



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS
REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD
DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY**

AUTORA: Lcda. Elizabeth Pérez E.
C.I. V-12.076.916.

Bárbula, Mayo 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS
REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD
DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY**

AUTORA: Lcda. Elizabeth Pérez E.
C.I. V-12.076.916.

Trabajo de Grado presentado ante la Universidad de Carabobo, Área de Postgrado para optar al título de Maestría en Administración de Empresas Mención Finanzas

Bárbula, Mayo 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS
REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD
DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY**

Tutor:
Francisco Rodríguez

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Área de Estudios de Postgrado
Maestría en Administración de Empresas Mención Finanzas
Por: Francisco Javier Rodríguez Riera
C.I.: 4.875.136

Bárbula, Mayo de 2015.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: ***“ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY”***. Presentado por la ciudadana: **Elizabeth Pérez E.**, Titular de la Cédula de Identidad N°. **V-12.076.916.**, para optar al título de **Magíster en Administración de Empresas Mención Finanzas**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

Aprobado

En Bárbula, a los 18 días del mes de Mayo de 2015.

Jurado Evaluador:
 Nombres y Apellidos

WILFREDO CAMACERO T
TOMAS R. UZCANCA S.
Daniel L. Rumbó

C.I.
3.869.147
5381756
12750394

Firma Autógrafa


Bárbula, Mayo 2015

DEDICATORIA

A mi Esposo, mi ayuda idónea. Gracias por tu Amor, Comprensión y Confianza en estos momentos tan especiales para mi desarrollo personal.

A mis Hijas, mis inspiraciones. Espero que en un futuro este logro les sirva de ejemplo para que lleguen a ser grandes profesionales.

A mis Padres, por darme la vida e impartirme la mejor educación, ofreciéndome lo mejor de ellos. Los quiero mucho.

A mis Hermanas y Hermanos, que este logro les sirva de aliento y guía para continuar formándose en el futuro.

*Con Mucho Cariño Humildemente
Elizabeth.*

AGRADECIMIENTO

Esta investigación es el resultado del esfuerzo y dedicación no solo de su autora, sino también del trabajo desinteresado de otras personas, quienes de uno u otro modo han contribuido con la finalidad de su realización.

En primer lugar debo agradecer a Dios, por iluminarme, guiarme por el camino correcto de la objetividad, además de concederme las fuerzas, fortaleza y confianza para la consecución las metas propuesta en este proceso investigativo.

Agradezco a mi Tutor Lcdo. Msc. Francisco Rodríguez, por su colaboración en todo momento para el desarrollo del presente proyecto.

A los Profesores de la Universidad de Carabobo, por los aportes académicos y amistosos, y a todos aquellos quienes colaboraron durante la realización de este proyecto de investigación.

A todos un millón de gracias, por estar allí, por tenderme una mano amiga cuando pude necesitarlos,

Gracias y que Dios les Bendiga.

La Autora



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS
REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD
DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY**

TUTOR: Prof. FRANCISCO RODRÍGUEZ

AUTORA: Lcda. Elizabeth Pérez E.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal el realizar un Análisis de los Mecanismos de Control Financieros que se realizan en las Gestión Publica en todos los Centros de Salud que realizan Servicios de Salud en el Municipio Bruzual en el Estado Yaracuy. Este desarrollo investigativo está enmarcada en una investigación descriptiva apoyada en un trabajo de Campo no Experimental, con respecto a la población que se estudiará en esta investigación, estuvo conformada por los coordinadores de 55 Centros de Salud del Municipio Bruzual y la muestra estará representada por un treinta por ciento de la población que comprende a 15 Coordinadores de Administración y Finanzas, elegidos de manera aleatoria, y que llevan los procesos administrativos-financieros en los referidos Centros de Salud. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario de 18 ítems que tuvieron características policotómica y este instrumento en su momento se les aplicó la técnica del juicio de experto y la prueba estadística de confiabilidad. Como resultado se pudo determinar los Mecanismos de Control Financieros realizados por la Gestión Pública de los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, están siendo aplicados dentro de las Normativas Legales Vigentes y nos permitió concluir que, si bien los Mecanismos de Control Financieros funcionan formalmente de acuerdo a lo establecido en sus Normativas Legales, aún no han llegado a ser un espacio real y sustantivo de prestación de Servicios de Atención a la Salud al interior de sus comunidades asistenciales, por lo tanto las recomendaciones que la autora realiza a estos entes de salud es la aplicación de auditorías y/o evaluaciones de gestión con organismos externos con la intención de verificar la concordancia de las evaluaciones internas.

Palabras claves: Mecanismos de Control Financieros, Gestión Pública, Centros de Salud.



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF ECONOMICS AND SOCIAL
GRADUATE STUDY AREA
MASTER OF BUSINESS ADMINISTRATION
FINANCIAL STATEMENT
CAMPUS BÁRBULA**



**ANALYSIS OF THE MECHANISMS OF FINANCIAL CONTROL MADE BY
THE PUBLIC ADMINISTRATION OF HEALTH CENTERS OF CITY
BRUZUAL, STATE YARACUY**

TUTOR: Prof. FRANCISCO RODRÍGUEZ
AUTORA: Lcda. Elizabeth Pérez E.

ABSTRACT

This research has as main objective an analysis of the mechanisms of financial control carried out in the public management in all health centers that perform health services in the municipality Bruzual in Yaracuy State. This research development is framed in a descriptive research based on fieldwork non experimental, with respect to the population to be studied in this research consisted of the coordinators of 55 Centers of Health of the Municipality Bruzual and the sample will be represented by a Thirty percent of the population comprising 15 Coordinators of Administration and Finance, chosen at random, and bear the administrative and financial referrals to health centers processes. Data collection was conducted through a questionnaire of 18 items that had policotómica features and instrument at the time we applied the technique of expert judgment and statistical reliability test. As a result it was possible to determine the mechanisms of financial control by the Public Management of Health Centers Bruzual municipality, Yaracuy state, are being implemented within the existing legal regulations and allowed us to conclude that while the Financial Control Mechanisms work formally agree to the terms of their legal regulations, they have not yet become a real and substantive space provision of healthcare within their care communities, therefore the recommendations the author makes these entities Health is implementing audits and / or evaluations of management with external agencies with the intention of verifying the consistency of the internal evaluations.

Keywords: financial monitoring mechanisms, governance, health centers.

INDICE

	pp
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice General.....	ix
Índice de Cuadros.....	x
Índice de Gráficos.....	xi
Introducción.....	1
CAPITULO I. EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema.....	14
Objetivos de la Investigación.....	20
Justificación.....	20
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO REFERENCIAL	
Antecedentes.....	24
Bases Teóricas.....	28
Bases Legales.....	41
Operacionalización de las Variables.....	44
Definición de Términos.....	45
CAPÍTULO III. MARCO METODOLOGICO	
Diseño y Tipo de la Investigación.....	48
Población y Muestra.....	49
Técnicas de Recolección de Información.....	50
Análisis de la Información.....	54
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
Desarrollo de la Investigación.....	55
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusión.....	69
Recomendaciones.....	73
LISTA DE REFERENCIAS.....	76
ANEXOS.....	81
A Instrumento de Diagnostico.....	82
B Valides del Instrumento.....	88
C Confiabilidad del Instrumento.....	92
D Tabulación de los resultados.....	94

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp
1	Operacionalización de las Variables.....	45
2	Descripción de muestra.....	49
3	Coeficiente y Grado de la Confiabilidad.....	54
4	Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión Controles en sus indicadores Direccionalidad Operacional, Post-operacional.....	56
5	Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión elementos básicos del proceso de finanzas en sus indicadores Planeación y Ejecución.....	60
6	Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión Procesos de Vigilancia Financiera en sus indicadores Responsabilidades, Procedimientos, Normas y Auditorias....	63

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	pp
1 Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión Controles en sus indicadores Direccionalidad Operacional, Post-operacional.....	56
2 Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión elementos básicos del proceso de finanzas en sus indicadores Planeación y Ejecución.....	60
3 Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión Procesos de Vigilancia Financiera en sus indicadores Responsabilidades, Procedimientos, Normas y Auditorias.....	63

INTRODUCCION

Las Organizaciones son parte de un medio económico donde predomina la incertidumbre para su desarrollo, por ello se debe planear sus actividades pretendiendo sostenerse en un ambiente administrativo eficiente, considerándolo siempre que cuanto mayor sea la incertidumbre, mayores serán los riesgos por los que hay que transitar y en este sentido, las exigencias del entorno empresarial estarán fundamentadas en el mejor desarrollo administrativo de las entidades, tanto en el Sector Público como en el Sector Privado.

Es por ello que es necesario que en los Procesos Administrativos de las Instituciones, cuenten con una serie de medidas que ayuden a detectar de forma preventiva como oportunas, las desviaciones existentes a través de la aplicación de los debidos controles administrativos financieros. Los procesos de control siempre estarán diseñados según las Instituciones, para proporcionar un grado razonable de desarrollo para el cumplimiento de los objetivos de eficiencia y eficacia y sobre todo la generación de una información financiera oportuna en el cumplimiento de la normatividad que se tenga vigente.

El presente trabajo investigativo fue planificado y ejecutado en todos los Centros de Salud del Municipio Bruzual en el Estado Yaracuy, con la firme intención de realizar un Análisis de los Mecanismos de Control Financieros que desarrolla la Gestión Pública por medio de los Organismos Gubernamentales que atienden este importante Sector de Salud, siendo conveniente reseñar que se plasma en su momento una metodología siguiendo los procesos aportados por la Investigación Científica de forma coherente y gracias a la previa Operacionalización de las Variables, mostrando en el respectivo análisis de los resultados, supeditada al razonamiento inductivo, mostrando a plenitud por la autora siguiendo el principio de la objetividad.

Es de considerar que este proceso investigativo ofreció el conocimiento de cómo se ejecutan y establecen los controles internos en el manejo de sus finanzas, donde se

evalúa la existencia de un apego a las Normas Legales establecidas por el Estado, así como las Normas Institucionales eficaces, apropiadas, así como distribuidas según los Coordinadores de dichos Centros de Salud y que participan de manera directa como activa en el Proceso Financiero de la Organización.

Todos estos planteamientos que anteriormente son descritos, conllevan a realizar el presente estudio, para establecer un análisis conclusivo sobre cómo se desarrollan los Mecanismos de Control Financieros realizados por la Gestión Pública en los Centros de Salud del Municipio Bruzual en el Estado Yaracuy, con la intención de ofrecer un compendio de conclusiones y recomendaciones a la referida Institución Pública, por lo consiguiente se presenta para el mejor desarrollo de este proceso investigativo la siguiente estructura metodológica para darle el carácter científico a las indagaciones que se desarrollaron en su momento:

Se comienza con el Capítulo I que lleva por nombre El Problema y que está compuesto por el Planteamiento del Problema, los Objetivos de la Investigación y la Justificación. Seguidamente se presenta el Capítulo II nombrado Marco Teórico que está conformado por los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas, las Bases Legales, la Definición de Términos Básicos y la Operacionalización de las Variables. Consecutivamente está el Capítulo III, llamado Marco Metodológico, constituido por el Tipo y Diseño de Investigación, la Población y Muestra, las Técnicas de Recolección de Datos o Información, la Validez y Confiabilidad y las Técnicas de Análisis de Resultados. Posteriormente, se desarrolla el Capítulo IV, descrito como los Análisis e Interpretación de Resultados, donde se presenta sistemáticamente el Desarrollo de la Investigación.

Subsiguientemente se presenta la sección llamada Conclusiones y Recomendaciones, donde es expuesta por la Autora las respectivas conclusiones y sus respectivas recomendaciones sobre la temática estudiada. Para finalizar se presentan la Lista de Referencias y los Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

A nivel mundial, en las dos últimas dos décadas del siglo pasado, la seguridad social ha vivido un intenso proceso de cambios y reestructuraciones, como consecuencia de la globalización en las que las naciones se ven envueltas; no sólo por el advenimiento de una nueva ideología, sino de una realidad económica, política y social compleja. "...el contexto posmoderno es la base material para el surgimiento y la cristalización de estos fenómenos sociales que han tomado forma definida a partir de la década de los '80. (Mellado 2002, p.3). Tal realidad mundializada lleva a los entes gubernamentales de los países, a establecer políticas como estrategias de protección social que aborden y reduzcan las desigualdades y la exclusión social en la población mundial, pudiendo decir que conlleva un proceso de homogeneización de la cultura, en la búsqueda de la seguridad social de los ciudadanos. Considerando lo expuesto para Fleury (2002), donde expresa que:

...el desarrollo de los sistemas de protección social tuvo que ver también con el reconocimiento de la pobreza como un problema social, y a partir de la conjugación de estos procesos fueron impulsados desde el Estado poderosos mecanismos institucionalizados de protección social...y en el ámbito latinoamericano pretendieron dar forma al Estado social. (p.39)

Por otra parte sobre el particular, en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2009:6), expusieron lo siguiente: "El enfoque del Piso de Protección Social fue incorporado en el Pacto Mundial para el Empleo que adoptó la Conferencia

Internacional del Trabajo en 2009”, en este pacto se insta a los países que no cuenten aún con un extenso régimen de seguridad social, a que instauren Sistemas de Protección Social adecuados para todos sus ciudadanos, sobre el sustento de un régimen básico de protección social o piso social, que proporcione una asistencia adecuada al desarrollo, con un apoyo presupuestario equilibrado, que permita la construcción de un régimen básico de protección social en cada país.

En ese mismo sentido, la mayoría de los países latinoamericanos se han abocado a estos lineamientos mundiales establecidos en la OIT, Ortiz (2007).

Como resultado, las poblaciones de Europa, Japón, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda alcanzaron un nivel de prosperidad nunca visto en la historia del mundo. Siguiendo su ejemplo, un gran número de países en desarrollo comenzó a utilizar políticas sociales como un instrumento necesario para construir naciones modernas. (p.6)

De allí es importante decir que confrontar estos cambios ha sido enfrentando la crisis de los Sistemas de Previsión Social, o Seguridad Social; se han agudizado con la aparición de las situaciones económica de los últimos años, conjuntamente con sus numerosos intentos de estabilización, generando como secuelas, fuertes problemas sociales y las condiciones de vida de la población han sufrido un gran deterioro y sobre el particular los representantes de la (OIT). (2003:11), exponen lo siguiente: “el trabajador tiene una situación desmedrada respecto de la cobertura en salud y, dada la intermitencia y/o los bajos salarios, no pueden juntar los recursos necesarios en el sistema de capitalización individual que implica el actual sistema”.

De manera particular, es importante exponer que el modelo de previsión social latinoamericano, ha estado en sus orígenes inspirado como influenciado por las ideas europeas acerca del Estado de Bienestar, gracias a la concepción desarrollada durante la postguerra, permitiendo en cierto grado, dar respuesta a los problemas de

integración social de los ciudadanos, a través de mecanismos legales articulados por la población trabajadora y de estatutos que han sido asumidos por los países dominantes de la postguerra y que dirigían el concierto de las Naciones Unidas.

Estas influencias producidas históricamente, han llevado la adjudicación de estos estatutos en Venezuela en virtud de formar parte constitutiva de Las Naciones Unidas, eso conlleva a asumir necesariamente dichos estatutos en la Legislación Nacional actual, vale decir, el Estado Venezolano está obligado a crear las condiciones de Protección Social establecida en favor de la ciudadanía en general.

Es oportuno exponer, que en relación con la cobertura de los seguros sociales como parte del sistema de protección social en el país, en la actualidad, se ve con gran preocupación que el mismo sólo alcanza un estimado entre un 20% y un 30% de la población económicamente activa, según Briceño (2005:s/n), tal situación destaca la constante búsqueda de lograr una reforma de la Seguridad Social Venezolana que no sólo incorpore al sector estructurado de la economía, sino también al sector no estructurado.

En otro orden de ideas, en Venezuela existe una red de salud dirigida por el Ministerio de Poder Popular para la Salud, donde en dicho Ministerio, se cuenta con una red de Hospitales y Ambulatorios, que comprende la atención a las personas y al entorno, es de importancia decir que el Sistema Público Nacional según MPPS, (2015:s/n), está encargado de la: "...ejecución, control y evaluación de políticas, planes y programas en el ámbito Nacional dirigidos a preservar la salud pública, mediante acciones de promoción y prevención de enfermedades de control ambiental", estas directrices están dirigidas a garantizar la conservación y recuperación de las condiciones saludable de los ciudadanos, de la colectividad en general y del ambiente donde se desenvuelven.

En la actualidad, la Administración en los Sistemas de Salud hace uso de un conjunto de conocimientos, habilidades y técnicas con base en un equilibrio armónico, que proporcione debidamente la preparación suficiente al directivo y le permita llevar a cabo una secuencia de acciones administrativas para alcanzar objetivos determinados, aspirando así, lograr de manera objetiva la solución de problemas prioritarios dentro del sector. El Administrador en Salud, debe tener una visión holística y armónica del Sistema Integral de Salud, donde haga un enfoque total, rebasando en muchas oportunidades su visión y que hacer administrativo en una Clínica, Hospital, Unidad Médica o Centros de Salud.

Sobre este particular, es importante reseñar que la Administración Financiera del Sector Público de la Salud, debe ser definida en sentido amplio, tal y como lo estipula el Artículo 2 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, (LOAFSP) (2009:s/n), como: “...el conjunto de órganos, sistemas y procedimientos que intervienen en captación de ingresos y su aplicación en el cumplimiento de los fines del Estado”, así como también en el Artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) que expone que “...procurando así la prosperidad y el bienestar del pueblo”, como fines perseguidos por el Estado.

Es decir, ha de entenderse por Administración Financiera de Salud, como la estructura organizativa del Sector Público, integrada por un conjunto de órganos, sistemas y procedimientos que han sido establecidos por la Ley, mediante la configuración de sistemas que tienen perfectamente establecidos sus esquemas de organizaciones, funciones, competencias, y procedimientos, que le permiten alcanzar el cumplimiento de sus obligaciones en favor de la salud integral del venezolano en su entornos social

Es de tener en cuenta que esta Administración Financiera de Salud, dentro de sus procesos ordinarios para su mejor desarrollo, cuenta con los denominados Mecanismos de Control Financieros en los Centro de Salud que son de importancia para estas organizaciones de salud, ya que le permite realizar actividades siguiendo la debida Planificación y Ejecución Presupuestaria. Buscando siempre la forma de hacer frente a una Organización basada en sistemas de capacidad, Control de Gestión, permitiendo verificar lo planeado con lo ejecutado, tomando en cuenta la inflación para el costo de los materiales e insumos, así como el ahorro de costos, el tiempo de ejecución de servicios y entregas.

Es de tener en cuenta para el caso que compete a lo estudiado, se tomará la red de Centros Hospitalarios del país, específicamente en el Municipio Bruzual del Estado Yaracuy, considerando que en la actualidad la situaciones del manejo financiero presentado en estos Centros Hospitalarios, caracterizados por unos aportes de los Recursos Financieros limitados, no contando con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones de corto plazo para así sostener las operaciones diarias en el tiempo; la de realizar inversiones de capital como también el desarrollar nuevos proyectos infraestructurales, evidenciando una evidente deficiencia en la planificación de las metas para el buen manejo de los Recursos Financiero por parte de la Gestión Pública de estos Centros de Salud.

En otro orden de ideas, también se presentan cartera vencida, cambios en el costo de materiales e insumos, carencias de capitales para realizar nuevas inversiones, poniendo como demostración la ausencia de un Control Financiero eficiente, alejados de una planificación, como de las metas, así como la falta de supervisión por parte de un personal debidamente especializado, en particular, la dificultad para adquirir nuevos proveedores por la baja credibilidad en la función Administrativa Pública.

Sobre este último particular, es muy común en estas organizaciones, la cartera vencida, entendida como la parte de los documentos y créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento; surgiendo principalmente cuando los créditos y ofertas, son realizados sin el debido análisis según sus políticas, carentes de Controles Financieros y sin ajustarse a la Normativa Legal que establece la Ley de Contrataciones Públicas, evidenciando con esto una carencia de las evaluaciones financieras que demanda una buena Gestión Pública.

Es de tener en cuenta, que situaciones a la que se enfrentan los Centros de Salud en este Municipio Yaracuyano, como la falta de liquidez, se hace evidente cuando el proceso de operaciones de estas Instituciones de Salud, no se establecen debidamente puesto que no se lleva a cabo los términos esperados según los presupuestos calculados para ello, originando de esta manera un manejo deficiente de las Finanzas Públicas en cuanto al presupuesto se refiere.

Sobre la base a la síntesis previa, surge la necesidad de plantear un análisis de los Mecanismos de Control Financieros realizados por la Gestión Pública de los centros de Salud en el Municipio Bruzual del Estado Yaracuy, y a través de este análisis se determinará la eficiencia operativa y el manejo de las finanzas, así como la calidad y desarrollo de sus actividades como empresa del Estado de los servicios prestados, por lo que en bien de la presente investigación, se plantean las siguientes interrogantes científicas que demarcaran el camino a seguir en este proceso investigativo:

¿Cómo se puede describir la situación actual en los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy en referencia a como se llevan los Mecanismos de Control Financieros utilizados en su Administración?

¿Cómo se pueden identificar los elementos básicos de los Mecanismos de Control Financieros dentro de los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy?

¿Cómo se pueden estudiar los procesos que influyen en los Mecanismos de Control Financieros utilizados en la Administración de los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar como los Mecanismos de Control Financieros son realizados por la Gestión Pública en los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual de los Mecanismos de Control Financieros utilizados en la Administración de los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy

Identificar los Elementos Básicos de Control Financieros dentro de los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy

Examinar los Procesos que influyen en los Mecanismos de Control Financieros utilizados en la Administración de los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy.

Justificación

En toda Organización sean de índole Privado o Públicas, deben existir medidas organizativas para garantizar que sus operaciones financieras se realicen eficazmente

y de acuerdo a las políticas Institucionales; promoviendo de una manera eficiente las operaciones, estimulados por el apego a las normativas como a las prácticas ordenadas de los Procesos Financieros según lo estipulan las Legislaciones Vigentes.

Sobre este particular la presente investigación que va dirigida a conocer de manera oportuna sobre cómo son llevados los Mecanismos de Control Financieros realizados por las distintas Coordinaciones de Administración y Finanzas de los Centro de Salud Públicos que operan del Municipio Bruzual del Estado Yaracuy, la eficiencia y eficacia en cuanto a los correctos controles internos financieros para el área administrativa,

Esta investigación se considera relevante en lo Institucional por cuanto establecerá la situación real de los Mecanismos de Control Financieros de los Procesos Administrativos, los cuales representa un elemento fundamental para la Institución, permitiendo en su momento a la gerencia, tomar decisiones más acertadas, y evitar los errores en los Mecanismos de Contabilidad Financiera, facilitando e incrementando su nivel de calidad en cuanto a su Gestión Pública en el Sector Salud.

En cuanto a su justificación social se puede establecer razones por las cuales permitirán lograr satisfacer de manera indirecta, las demandas del colectivo o ciudadanía en general, gracias a la generación de un eficiente Servicio de Salud, puesto que a través de la presente proceso investigativo, facilitara tomar decisiones y acciones gerenciales en los proceso de evaluación de los Mecanismos de Control Financieros, lo que ocasiona que llegue un Servicio de Salud eficiente a la colectividad bruzualence.

Por otra parte la investigación representa una base para el desarrollo de nuevas investigaciones relacionadas con los sistemas financieros para el control interno de la Gestión Pública, así como también ser fuente documental y científica para las

creación de bases teóricas aplicadas, y origen de consultas para las referencias a futuras investigaciones, coadyuvando del mismo modo, en la formación del Perfil Profesional de los futuros investigadores que darán utilidad al presente estudio como antecedentes investigativos y las luces sobre el tema abordado.

Para finalizar, es importante dictaminar que la presente investigación está enmarcada dentro de las líneas de investigación de la Universidad de Carabobo, específicamente en la línea de investigación Gestión Financiera y Sistema Empresarial Venezolano, en el área de investigación Valoración opuesto que el análisis planteado incrementa el valor de la Organización, maximizando a su vez la capacidad de prestación de servicio por parte del Estado en las áreas de Salud, considerando la necesidad de fortalecer los Sistemas de Control Financieros.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

El Marco Teórico constituyen el grupo de conceptos que representan un enfoque determinado del cual se deriva la explicación del fenómeno o problema planteado. Se exponen las Bases Teóricas, Bases Filosóficas, Legales, Sociológicas, entre otras, que sirven de fundamento para realizar la investigación. “Es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados con el cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio. Según Balestrini, (1998: 12) De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes.”

Por otro lado Tamayo y Tamayo, (2000:96). Por otra parte “El marco teórico nos amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas.” Y de igual manera Hernández y otros, (2004), quienes señalan que las bases teóricas constituyen el corazón del trabajo de investigación, pues es sobre éste que se construye todo el trabajo. Una buena base teórica formará la plataforma sobre la cual se construye el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo, sin ella no se puede analizar los resultados.

Según lo expresado por tales autores, la Base Teórica presenta una estructura sobre la cual se diseña el estudio, con ella se sabe cuáles elementos se pueden tomar en cuenta, y cuáles no. Sin una buena base teórica todo instrumento diseñado o seleccionado, o técnica empleada en el estudio, carecerá de validez. Confirmando lo que dice Hernández Sampieri (2008) que señala que un Marco Teórico es “un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado

pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio”. Ayudando a documentar cómo la investigación agrega valor a la literatura existente, implicando exponer y analizar las teorías, las conceptualizaciones y los antecedentes en general, que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. Esto proporciona una visión de dónde se sitúa el planteamiento propuesto dentro del campo de conocimiento en el cual se desarrolla.

Antecedentes

A continuación se presentan los siguientes:

Se comienza en lo internacional con Gómez, M. (2013), quien presenta un trabajo que lleva por nombre “La reforma de la gestión pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera”, ante la Universidad de Valencia en España. En esta tesis se contribuye a la comprensión de las reformas de la Gestión Financiera Pública en el contexto Latinoamericano. El objetivo principal de la investigación fue centrada en caracterizar la reforma de la contabilidad gubernamental en Colombia y Perú, así como el valorar sus efectos en la transparencia y la divulgación de información financiera y presupuestaria en Internet.

Es de considerar que metodológicamente la investigación siguió un enfoque holístico, interrelacionando una perspectiva cualitativa y un enfoque empírico, siendo sus conclusiones la identificación del estado de las reformas, las variables que impactan en su desarrollo y los efectos conseguidos en la transparencia de los gobiernos territoriales de Colombia y Perú, trabajo que aporta a la comprensión y evaluación de los impactos de las reformas, ampliando la literatura en contabilidad pública en la región latinoamericana.

Esta integración permitió en favor del este trabajo investigativo, ampliar la capacidad comprensiva de los resultados explicativos, teniendo presente el contexto

de los procesos de modernización de la Contabilidad Gubernamental en Colombia y Perú, siguiendo el Modelo de Reforma de la Gestión Financiera, además de aportar evidencia empírica de la divulgación de la información financiera y presupuestaria pública en Internet, por parte de los gobiernos regionales de tales países y su relación con las Reformas de la Gestión Financiera Pública y las consideraciones tecnológicas manejados por el sector público de estos países objetos de estudio.

Este trabajo permite a la investigadora conocer nuevos Procedimientos de Controles Financieros aportados por la reforma de la Gestión Pública en estos países donde son considerados las supuestas modificaciones de los acuerdos institucionales y de las interacciones entre los gestores públicos, los funcionarios, los productores de la información, los auditores y los usuarios, cambios, aunque con diferentes niveles de profundidad, no han sido simplemente técnicos, sino que tienen implicaciones favorables en lo social.

Entre los Antecedentes Nacionales se presenta Mascareño F. (2012), quien presentó trabajo doctoral en la Universidad Central de Venezuela que llevo por nombre “La Gestión de la Calidad en la Organizaciones. Reflexiones sobre los Servicios de Salud”. Este trabajo de investigación centra su atención en el estudio de la Gestión de la Calidad en la Organizaciones y realiza un acercamiento en aquellas que prestan Servicios de Salud. A nivel mundial, las líneas de investigación orientadas al análisis de las reformas de los sistemas de concreción de las políticas públicas, en general se han enfocado, entre otros criterios de desempeño, en la calidad de gestión de sus procesos, productos y servicios.

Es de tener en cuenta que el abordaje metodológico tiene característica fundamentalmente exploratoria, donde más que comprobar hipótesis o teorías acabadas, se profundiza sobre el temario, generando proposiciones que buscan formas de indagar más a fondo acerca de los por qué y los cómo de preguntas que tal vez

hayan respondido en términos de en qué medida y cuánto. Como conclusión el modelo teórico desarrollado, coloca en relieve, la necesidad de un sistema acoplado con su entorno, como única forma de garantizar su permanencia en él; a la vez de mantenerse en constante revisión y tomando decisiones para readecuarlo en lo interno, como única forma de reproducirse con éxito; se tornan claves entonces, los momentos de acoplamiento entre la organización y el entorno.

Por otro lado el producto de estas reflexiones, se plantea que todos los Procesos de la Organización, pueden ser categorizados como: de acoplamiento, cuando en tiempo real establece intercambios con el entorno, procesos de monitoreo para establecer el estado actual del proceso de acoplamiento, los de evaluación, para establecer, a partir de resultados alcanzados, las correcciones a introducir en los procesos de acoplamiento, y los de adaptación, sin los cuales, la Organización no se ocuparía de incorporar esas correcciones en cada proceso evaluado.

Como elementos de aportes a la presente investigación, es de tener en cuenta que ofrece los conocimientos esenciales para el abordaje de los sistemas organizacionales como interrelaciones entre los diferentes procesos con el entorno interno y externo, que permitió entender y explicar la permanente reproducción del sistema; a partir del diseño ofrecido por el autor, da a conocer de la mejor manera la implementación, mantenimiento y mejoras de los procesos financieros de las Instituciones de Salud, realizados como parte del funcionamiento cotidiano y el aprendizaje organizacional desde el punto de vista contable, lo que unido al enfoque en las necesidades y expectativas de los grupos de interés, aumentaría la probabilidad de generar productos y servicios de calidad, no sólo para los usuarios, sino para la sociedad en general.

Igualmente Peña, L. (2010) presentó un trabajo investigativo ante la Coordinación de Postgrado Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado” que

llevo por nombre “El control de gestión para las relaciones de intermediación financiera de las organizaciones civiles sin fines de lucro: una perspectiva del costo de transacción”. Donde el autor proporciona una visión general desde una perspectiva real y teórica para el desarrollo de un sistema de gestión y evaluación de las relaciones de intermediación financiera a largo plazo, realizada por las organizaciones civiles sin fin de lucro, llamadas cajas rurales.

Este estudio está conformado por la literatura que incluye las relaciones inter-organizacionales, como la teoría económica del costo de transacción, que nos ofrece una visión sobre el diseño de mecanismos de gobierno, basadas en las relaciones de intercambio, con mecanismos para evaluar la combinación de estructuras alternativas de gobierno sin perder de vista el análisis de los costos de transacción, como factor fundamental para el desarrollo de las actividades de las organizaciones no lucrativas, este trabajo se enmarcó dentro de una investigación cualitativa, de carácter descriptivo y de campo, en él se describen y se analizan los hechos, contrastándola con la teoría existente y teniendo en cuenta la influencia del entorno social en que se desenvuelven las actividades.

Obteniendo como resultado la necesidad de implantar Sistemas de Control formal que garanticen la máxima efectividad de sus operaciones de financiamiento y el efectivo cumplimiento de los deberes formales y financieros. Su aporte a la presente investigación fue la obtención de literatura sobre gestión gubernamental en finanzas además de las relaciones inter-organizacionales, ofreciendo una visión sobre diseños de Mecanismos de Control Financiero del gobierno.

Para finalizar Moreno M. (2010), presentó trabajo investigativo que llevó por nombre “Diseño de un sistema de indicadores para evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión en la Misión Barrio Adentro del Estado Falcón”. Ante la Coordinación de Postgrado de Especialización en Contaduría en la Universidad Centro Occidental

“Lisandro Alvarado” y Universidad del Zulia según el Convenio UCLA-LUZ. Donde la autora tuvo como propósito principal el Diseñar un Sistema de Indicadores para Evaluar la Eficiencia y Eficacia de la Gestión en la Misión Barrio Adentro del Estado Falcón. El estudio está enmarcado en la modalidad Proyecto Factible, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo donde se desarrolló sus tres fases. Fase I Diagnóstico. En donde se aplicó un instrumento tipo cuestionario validado por juicio de experto: Fase II. Estudio de Factibilidad para determinar si la propuesta es viable desde el punto de vista financiero, técnico, legal e institucional y posteriormente la Fase III la Propuesta que determinará la puesta en marcha del proyecto.

Así mismo el autor tomó como población de estudio 24 trabajadores de la Misión Barrio Adentro del Estado Falcón y las técnicas de recolección de datos fueron la observación y el instrumento aplicado cuestionario. Los resultados obtenidos representaron una serie de conclusiones y recomendaciones donde se evidencia la necesidad que existe en la Institución de implementar mecanismo de evaluación de la gestión, que permitan detectar de manera oportuna las debilidades que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos propuestos y el manejo de los recursos. Esta investigación constituirá una valiosa herramienta referencial a la presente investigación desde el punto de vista gestión gerencial, además de estrategias en cuanto a la función gerencial de los Controles Financieros en los procesos así como la creación de Mecanismo de Control Financieros establecido en las leyes.

Bases Teóricas

Las Bases Teóricas que a continuación se presentan, constituyen el fundamento de la investigación, los conceptos emitidos en este capítulo están directamente relacionados con la esencia del problema planteado y refuerzan el desarrollo de cada uno de los capítulos:

Teoría de la Organización según enfoque Henry Fayol.

Uno de sus postulados es el enfoque estructural-funcional en donde se presenta la necesidad básica de todos los sistemas empíricos es mantener la integridad y continuidad del sistema en sí. Este postulado es útil principalmente para dirigir la atención a un conjunto de «imperativos derivados» o necesidades que son lo suficientemente y concretos como para caracterizar el sistema de las organizaciones formales, pero se precisa una formulación sugerente, a fin de fijar el tipo de análisis en discusión. En las organizaciones formales, el «mantenimiento del sistema» como necesidad genérica puede especificarse en términos de los siguientes imperativos:

La seguridad de la Organización como un todo en relación con las fuerzas sociales en su entorno, donde se precisa prestar una atención continua a las posibilidades de enquistamiento y a repeler las amenazas de agresión o consecuencias dañinas (aunque quizás sean inintencionadas) de las acciones de otros. Por otro lado la estabilidad de las líneas de autoridad y comunicación por lo que uno de los puntos de referencia persistentes en las decisiones administrativas es ponderar las consecuencias para la capacidad continuada de los líderes de control y acceso al personal.

También el favorecer la estabilidad de las relaciones informales dentro de la organización donde los lazos de sentimiento e interés propio se desarrollan como mecanismos no reconocidos pero eficaces, de ajuste de los individuos y subgrupos a las condiciones de vida dentro de la Organización. Estos lazos representan un refuerzo de relaciones que sostienen la autoridad formal en las operaciones diarias y amplían las oportunidades para que exista una comunicación eficaz. En consecuencia, los intentos por «derrocar» la estructura informal, bien de forma frontal o como consecuencia indirecta de una reorganización formal, normalmente hallarán una resistencia considerable.

Así mismo genera la continuidad de las políticas y de los orígenes de su determinación ya que para cada nivel dentro de la Organización, y para la organización como un todo, es necesario que se sienta que las medidas tomadas de conformidad con una política determinada no se enfrentarán a riesgos continuos. Los cambios de política arbitrarios o impredecibles socavan la significación (y por lo tanto la atención) de las actividades diarias, inyectando un tono de capricho. Al mismo tiempo, la organización buscará raíces estables (o autoridad estatutaria o mandato popular firmes), para lograr una sensación de permanencia y legitimidad en sus actos.

Es concluyente decir que otro de sus fundamentos está en la perspectiva homogénea respecto al significado y papel de la organización para minimizar los descontentos y precisar una unidad derivada de una comprensión común del carácter de la organización. Cuando esta homogeneidad se interrumpe, como en situaciones de conflicto interno sobre temas básicos, se pone en peligro la existencia continuada de la Organización. Por otra parte, uno de los signos de una Organización «sana» es la capacidad para orientar de forma eficaz a los nuevos miembros, y desprenderse de los que no pueden adaptarse a la perspectiva establecida.

Esta Teoría de la Organización es de considerar en el proyecto presentado, ya que establece la búsqueda de la necesidad organizativa en la Institución, dirigiendo el análisis permanente de la relevancia interna en función del comportamiento de la Institución. Esto es especialmente pertinente respecto a las acciones discrecionales tomadas por agentes que manifiestamente pretenden metas formales. La cuestión se convierte en la de relacionar el acto discrecional específico con alguna necesidad organizativa presuntamente estable.

En otras palabras, no se trata simplemente de una acción orientada internamente (como formación en el trabajo), sino de una acción presumiblemente orientada hacia

el exterior, de lo que debe inspeccionarse, su relevancia al respecto de las condiciones internas. Esto tiene una importancia fundamental para comprender el comportamiento burocrático de las Instituciones Públicas de Salud, porque su esencia son las acciones tomadas formalmente para conseguir metas sustanciales que se ponderen y transformen en términos de sus consecuencias para la posición de sus funciones.

Teoría Clásica de la Administración según enfoque de Luther Gulick Halsey (1892-1983)

El enfoque sobre la Teoría Clásica planteada por Gulick establece que cualquier tipo de Organización ya fuere Pública o Privada, grande o pequeña, Nacional o Internacional, requerían del mismo proceso que implicaba dos elementos fundamentales: de un lado, que aunque los objetivos de las organizaciones varían dependiendo de la organización (no es lo mismo el fin de una organización pública que el de una Organización Religiosa). Es de considerar que el fondo, el núcleo administrativo es el mismo; por otro lado, esto lleva a determinar un Proceso Administrativo general y aplicable a todas las organizaciones a la manera de un sistema universal dado que una organización puede estudiarse por separado según una estructura de funciones sea de marketing, producción, gerencial o financiera en la Administración Pública, Privada, de Servicios o Manufacturera, respetando así unos principios que luego podrían ser adaptados a cualquier Organización según sus propios objetivos como ya se ha comentado.

Se considera a Gulick, como uno de los mayores seguidores de esta teoría (Teoría Clásica de Fayol), apuntado a la importancia del “factor personal” implícito en toda organización que es precisamente el elemento diferenciador que, a la larga, podría incluso hacer que una organización difiera de otra ya desde el principio. Este factor, por tanto, debe ser considerado aparte y como un elemento incluido en los factores o principios enunciados por Fayol.

Funciones de la administración según Gulick:

Planear (P): Pensar acciones y métodos para lograr los propósitos.

Organizar (O): Crear la estructura de la organización.

Asesorar (S): Crear condiciones favorables para el trabajo por medio de la capacitación.

Dirigir (D): Tomar decisiones. Implementarlas.

Coordinar (CO): Interrelacionar las partes de la organización.

Informar (R): Comunicar la información para su aplicación.

Presupuestar (B): Contabilidad y control de la forma fiscal.

Es de considerar que el enfoque presentado en su momento por Gulick, sobre la Teoría Clásica de la Administración, está constituido por las observaciones científicas que se hacen sobre las Organizaciones, paso inicial en la búsqueda de una metodología y de una estructura para ordenar la actividad humana dentro de la Institución. Gran parte de sus principios siguen en vigencia, junto a los aportes de otras teorías más modernas que continuaron la labor de estos pioneros de la Administración de Empresas. Es de tener presente que el efecto que todos estos desarrollos trajeron consigo es claramente visible a través de la historia de las sociedades actuales aportando la división del trabajo para su mejor desarrollo.

Mecanismos de Control Financieros

Administración

En todos los tiempos y sociedades desde las primitivas hasta las modernas, el hombre se ha preocupado por el manejo de los bienes o de los intereses materiales o económicos, es por ello que a la Administración se le ha dado un significado mucho más amplio, al grado de que se ha dicho que la Administración es el nombre de un fenómeno social que a mediados del siglo veinte ha tomado importancia como objeto de estudio para los científicos y filósofos de la convivencia humana.

La Administración se refiere tanto a la actividad Privada como a la Pública, por ello se dice que la Administración es universal en el mundo moderno, dado que cualquier Organización requiere tomar decisiones, coordinar actividades, manejar personal, así como evaluar la ejecución dirigida hacia objetivos de grupo. Para Fernández, (1991:54), expone que es “Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y del esfuerzo humano coordinado.”, al igual manera Vázquez, (1980) expone que “...es una ciencia compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzos cooperativos, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no se pueden lograr.”

Considerando a los autores se puede decir que la Administración trasciende las necesidades del patrón, empresario o director general de cualquier Organización ya que se plantean una jerarquía de objetivos considerados en la Administración de cualquier Organismo. Los primeros, y no por ello los más importantes, son los objetivos económicos que cuando se cumplen debidamente, tienen una función de vital importancia, preservan el capital financiero que es la razón de ser de cualquier inversionista, pero por otro también permiten un mejor nivel de vida laboral en las organizaciones.

Procesos Administrativo

La Administración es un proceso a través del cual se logran determinados objetivos previamente establecidos, mediante la utilización racional y objetiva de recursos humanos, materiales, técnicos como financieros. Sobre el particular Münch (2006:41), establece que “El Proceso Administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral con el propósito de alcanzar los objetivos que se desean”. Pudiendo decir según lo expresado por la autora que el

proceso administrativo es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración misma que se interrelacionan y forman un proceso integral.

Control

En la concesión de Control en una Organización implica la medición y la corrección de las actividades o procedimientos para asegurarse de que se están llevando a cabo los planes para alcanzar los objetivos fijados por la alta gerencia, para Cepeda, G. (2001:101) establece que “el propósito de control es, en esencia, preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados”, sobre el particular la función administrativa de control consiste en evaluar y corregir el desempeño de los trabajadores para asegurar que todos los objetivos y planes de la organización se estén llevando a cabo.

Dentro de las Organizaciones, ya sean formales o informales, y que tienen como propósito alcanzar una meta a través de diversos planes previamente establecidas y a través de los recursos que se posean, deben llevar a cabo procedimientos claros, transparentes e idóneos por los miembros de la organización para lograr captar sus objetivos. Este proceso se lleva a cabo a través del control que no es más que los procedimientos preestablecidos que interactúan en conjunto para lograr que las organizaciones logren sus metas.

El control según Perdomo (1997:63), lo define como: “La ciencia de preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados.”, es así como se establece que en la medida en que la organización utilice controles, tendrá la oportunidad de obtener una información confiable oportuna y segura que le permitan tomar decisiones, al mismo tiempo salvaguardar los bienes de la empresa y así evitar malos manejos, fraudes, robos etc., como también promover y fomentar la eficiencia en las operaciones que deben

realizarse, estableciendo políticas administrativas que permitan el desarrollo de pautas previamente establecidas por la organización, para el logro de objetivos propuestos.

Control de Procesos de Finanzas

El Control Financiero bien sistematizado es de importancia para la supervivencia de una actividad comercial o de servicios y sobre este particular los Sistemas de Contabilidad cuentan con herramientas y diseños de procesos propios para revelar el movimiento de los fondos en una Institución además de los libros de transacciones y de contabilidad que registran la recepción y el uso de los fondos y los costos que se enfrentan en el proceso de servicios contables. Los contadores elaboran una lista de capítulos de cuentas para crear una estructura en la cual insertar las transacciones hacia diferentes cuentas y libros de contabilidad y esto determina en cual momento de los resultados financieros aparecerán estos aspectos.

Es fundamental que los Directores y/o la alta Gerencia que entiendan estos resultados y puedan usarlos para tomar decisiones de manera adecuada, partiendo de un buen Procedimiento de Control Financiero, un Sistema Contable firme y sólido constituyan las bases de una Administración Financiera efectiva. Mientras los administradores financieros o los contadores son responsables de establecer y mantener un Sistema Contable y Financiero, el gerente es quien lleva toda la responsabilidad del programa y debe conocer lo suficiente sobre el sistema como los procedimientos para poder supervisar tanto a los contadores como a los administradores financieros.

Control Financiero Direccional.

EL Control Financiero inmediato o direccional se considera que el que se conoce casi con certeza segura de lo que va a ocurrir en un periodo determinado, por lo que su acción correctiva es fácil de hacer, inclusive antes de que se concluya el tiempo

establecido. Según Reyes, (1992:122), “Control Financiero Inmediato o Direccional es aquel en el que se conoce casi con certeza segura lo que va a ocurrir en un periodo determinado, por lo que su acción correctiva es fácil de hacer, inclusive antes de que se concluya el tiempo establecido”.

Según lo expuesto por el autor se puede decir que se trata de conocer con la máxima certeza o detalle la situación de la empresa en un momento determinado y por lo general, trata de controles de carácter global basados en Estados Financieros Generales siendo su objetivo principal de este tipo de control cuando el caso de que se produzca algún error o desviación que pueda comprometer los objetivos de la empresa, aplicar unas medidas correctivas concretas e inmediatas.

Control Financiero Operacional

El Control Financiero Selectivo u operacional es cuando se determina con anterioridad de tal manera que se detecta si se cumplen los procesos previstos o se buscan alternativas para continuar con el honor. Según Reyes, (1992:121), “Control Financiero Selectivo u Operacional es aquel que se determina con anterioridad de tal manera que se detecta si se cumplen los procesos previstos o se buscan alternativas para continuar con el honor”.

Considerando lo expuesto por el autor se puede decir que es un tipo de control más concreto llevado con más exactitud a los resultados que el anterior, puesto que está enfocado a áreas determinadas de una empresa, con el objeto primordial de determinar si se están cumpliendo los procesos como se tienen previsto y/o buscar alternativas sobre la marcha de lo que se viene presentando dentro del desarrollo de los procesos mismos de la empresa.

Control Financiero Postoperacional.

El Control Financiero Postoperacional o Posteriori es todo aquel que se realiza cuando se miden los resultados una vez concluidas las operaciones, es decir se

compara lo realizado con lo planeado. Según Reyes, (1992:122), expresa que “el Control Financiero Posteriori es aquel que se realiza cuando se miden los resultados una vez concluidas las operaciones”

En consideración por lo dicho anteriormente se puede decir que la principal característica del Control Financiero posterior es que se realiza una vez han tenido lugar la operaciones, es decir, la comparación de los objetivos planeados han de realizarse sobre los resultados ya obtenidos para que sea más efectivo, lo ideal es que el Control Financiero se ejerza sobre todas las áreas, niveles y departamentos de la Organización y, en ciertos casos, simulando diferentes situaciones y entornos para de esta forma no sólo identificar errores que ya están ocurriendo, sino estar preparados ante las circunstancias adversas que puedan acontecer en el futuro.

Planeación Financiera

En la actualidad la Planificación Financiera es un arma de gran importancia con que cuentan las Organizaciones para llevar sus procesos de toma de decisiones y por esta razón las empresas se toman muy en serio esta herramienta dedicándole los recursos suficientes para su desarrollo. Según Rodríguez (2014:3), “La Planeación Financiera es un proceso de translación a términos financieros, de los planes estratégicos y operativos del negocio a un horizonte de tiempo determinado que sirve para tomar decisiones tanto estratégicas como financieras propiamente dichas”.

Tomando en consideración lo expuesto se dice que el objetivo final de ésta planificación es un plan financiero en el que se detalla y describe todas las tácticas financieras que se plantean de la empresa, además se hacen las distintas previsiones al futuro sobre la base en los diferentes estados contables y financieros que la misma se genere; dicho plan lo que pretende es plantear los distintos objetivos a cumplir (posibles y óptimos) para ser posteriormente evaluados considerando sus resultados.

Ejecución Financiera

El desarrollo de la programación interna de la ejecución física y financiera de las asignaciones acordadas a las unidades ejecutoras locales en una Institución constituyen los niveles de acciones operativos que inicia la gerencia de los recursos en función de metas concretas y previamente establecidas. Esta programación se agrupará en un documento denominado para el sector público programación de la Ejecución del Presupuesto de Gastos. Según Cabezas, citado por Vera (2008: s/n), la ejecución financiera obedece al “Plan financiero y de acción programada que facilita la coordinación de las actividades del gobierno, buscando la eficiencia y la economía y estableciendo los adecuados controles fiscales”

Considerando lo expuesto se plantea entonces que el ritmo de la ejecución del presupuesto de gastos y aplicaciones financieras, debe ajustarse a las Normas y pautas dictadas por los entes rectores de la Administración que para el caso de la pública será según las potestades conferidas por las leyes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos Reglamentos. La función direccional de esta ejecución se realiza en forma coordinada a objeto de garantizar un ritmo de ejecución ajustado a las disponibilidades presupuestarias de los Organismos Públicos. Asimismo, atiende a la dinámica inherente a la ejecución presupuestaria y mediante la adopción de mecanismos que permitan garantizar una fluida y ordenada ejecución, a través de la programación preestablecida según los recursos asignados y la posibilidad de hacer reprogramaciones en el ejercicio fiscal.

Control Interno

El Control Interno ha sido la principal preocupación de cualquier Institución que maneje recursos, en mayor o menor grado, con diferentes enfoques y terminologías, lo que ha permitido que al pasar del tiempo se hayan planteado diferentes concepciones acerca del mismo, sus principios y elementos que se deben conocer e instrumentar en la Institución.

Es importante reseñar que Catácora (1996:238) es de los que considera que el Control Interno no es más que un proceso efectuado por el directorio, la dirección y el resto del personal de una entidad, y que está diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las instituciones.

En este sentido, se puede decir que el control interno está entrelazado con las actividades operativas de las instituciones y existe por razones empresariales fundamentales; se consideran que son más efectivos cuando estos se incorporan a la infraestructura de la sociedad formando parte de la esencia de la empresa. Mediante los controles incorporados se fomenta la calidad y las iniciativas de delegación de poderes evitando así gastos innecesarios y se permite ofrecer una respuesta rápida ante las circunstancias cambiantes.

Controles Internos Contables.

La confiabilidad de un sistema contable en una empresa descansa en el grado de fortaleza que tenga las operaciones contables en cuanto a la seguridad razonable reflejadas en los estados financieros en cuanto a dichas operaciones contables. Por lo que la debilidad del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable.

Con respecto a los controles internos contables Schuster (1999), expone que son los planes de organización interna existente en la Institución o empresa, además de todos los métodos y procedimientos contables cuya misión está orientada en salvaguardar los activos y fiabilidad de sus registros financieros los cuales deben diseñarse considerando:

- a) Que las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones de la administración.
- b) Que las operaciones se registren debidamente para:

1) Facilitar la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2) Para mantener datos relativos a la custodia de los activos

c) Lograr salvaguardar los activos.

d) Disponer de información amplia y confiable para la toma de decisiones.

e) Que el acceso a los activos sólo se permitirá de acuerdo con autorizaciones de la administración

f) Que la existencia de los bienes se compare periódicamente con la existencia física y se tomen correctivos en caso de presentarse diferencias. (P.s/n)

Gestión

La Gestión es la actividad que desarrollan los directivos dentro de una empresa u organización ya que son los encargados de conseguir un nivel adecuado de eficiencia como productividad y su grado de efectividad no viene dado por sus esfuerzos personales sino por los resultados que alcancen, no teniendo que ceñirse a planteamientos teóricos, sino que tienen que tener la habilidad de saber escoger y aplicar los métodos o técnicas que sean más apropiadas a una situación real determinada.

Sobre este particular según, Pacheco y otros (2002:2) “la gestión es la capacidad organizada de supervivencia y proyección a largo plazo y el conjunto de instrumentos o métodos que permiten la adaptación de la organización al entorno, es una forma de regulación que se constituye en mecanismos de orientación y control”. Por su parte Koontz y Weihrich (2007:6), definen la gestión o administración, como “el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupo, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”. Según las definiciones anteriores la gestión es un proceso que busca cumplir con los objetivos de la organización a través de los procesos básicos como planificar, organizar, ejecutar y controlar. En relación al concepto el investigador señala que la gestión permite el

cumplimiento de las metas y objetivos de la organización a través de pasos elaborados y consecuentes.

Gestión Pública

La Gestión Pública es quien tiene la comisión con las limitaciones derivadas del carácter público del cometido para ser generado en un servicio a la ciudadanía, refiriéndose según el contexto, tanto una práctica como un conjunto de disciplinas. Se considera la gestión como práctica y como disciplina, con particular atención al papel de la Economía. La Contraloría General de la República (1999:32), en sus Cuadernos de Auditoría, define la Gestión Pública como “... las actividades, tareas y acciones expresadas o consolidadas en programas, proyectos u operaciones, a cargo de una organización o agrupación sectorial de éstas, dirigida a la producción de bienes o servicios para satisfacer propósitos, metas u objetivos previamente determinados”.

Sobre lo expuesto se puede decir que La relación entre poder y función marca la esencia de la administración pública o Gestión Pública, ya que a través de ésta se pone en práctica el ejercicio del poder, mediante un gobierno en beneficio de la sociedad, pudiendo establecer que el funcionamiento del Estado, se origina en el cumplimiento de sus funciones, del cual se desprenden un conjunto de actividades, operaciones, tareas para actuar: jurídica, política y técnicamente. En consecuencia la Gestión Pública está configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuáles el Estado diseña e implementa políticas, para suministrar bienes y servicios, aplicando las debidas regulaciones con el objeto de dar curso a sus funciones establecidas por mandato de ley.

Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

En la Constitución Nacional sobre la presente investigación hace referencia en los Artículos 141, y el 311, al 315, dónde se expone que la gestión fiscal del estado como

ente regulador en esta materia estará regida y será ejecutada con base en principios de eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad y equilibrio fiscal. Por otro lado establece que el Ejecutivo Nacional presentará a la Asamblea Nacional la formulación presupuestaria para su aprobación además de establecer los límites máximos de gasto y endeudamiento que hayan de contemplarse en los presupuestos nacionales.

Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. (2003).

La (LOAFSP), tiene como finalidad regular la Administración Financiera y el control interno del sector público, y su relación con la presente investigación está en los artículos 3, 6, 9 al 23 donde se establece que los presupuestos públicos expresan los planes nacionales regionales y locales, y que son elaborados dentro de las líneas generales del plan de desarrollo económico y social de la Nación que está debidamente aprobadas por la Asamblea Nacional, en aquellos aspectos que exigen, por parte del sector público, captar y asignar recursos conducentes al cumplimiento de las metas de desarrollo económico, social e institucional del país; ajustándose a las reglas de disciplina fiscal contempladas en esta Ley y en la Ley del marco plurianual del presupuesto.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (2010)

En esta ley (LOCGRSNCF) se regula al estado y para la presente investigación será utilizados los Artículos 35, 36 y 37, donde se establecen quien ejerce el Control Interno dentro del sistema que comprende el plan de organización, las políticas, normas, así como los métodos y procedimientos adoptados dentro de un ente u organismo sujeto a esta Ley. Es de tener en cuenta que todo esto será para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa de las instituciones públicas del estado.

Ley Orgánica de Licitaciones (2001)

Esta ley regula entre otras cosas las reglas, condiciones y criterios aplicables a cada licitación deben ser objetivos, de posible verificación y revisión, y se establecerán en los pliegos de licitación, específicamente información que se encuentra en los Artículos 1, 2, 23, 44 y 45, para su mandato a nivel nacional. Así mismo establece que el ente contratante debe llevar un registro de adquirentes de pliegos en el que se consignarán los datos mínimos para efectuar las notificaciones que sean necesarias en el procedimiento. El hecho de que una persona no adquiera los pliegos de una licitación, no le impedirá la presentación de manifestación de voluntad u oferta.

Ley Contra la Corrupción (2003).

La presente Ley tiene por objeto plantear las Normas que dirijan la conducta del ciudadano y/o que deben asumir las personas sujetas a la misma, a los fines de salvaguardar el Patrimonio Público, para la buena utilización de los fondos públicos. Esta intencionalidad garantiza el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos se pueden evidenciar en los Artículos 1, 6, 17, 21, 56, 57, 78, con fundamento en los principios de honestidad, transparencia, participación, eficiencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Ley de Contrataciones Públicas (2010).

Esta ley presenta un objeto regulador la actividad del Estado para la adquisición de los bienes, prestación de servicios y ejecución de las distintas obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortaleciendo la soberanía de la nación, para desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes sujetos, de manera de coadyuvar al crecimiento sostenido y diversificado de la economía. En los artículos 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, se puede determinar que por mandato de Ley, se establecen lineamientos y directrices para el

mejor control del manejo de la cosa pública, como principio fundamental de los procesos financieros de los funcionarios para realizar una eficiente Gestión Pública.

Providencia Administrativa N° 004/2005. (2005)

En esta providencia la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna presenta para su uso a las instituciones públicas un manual Genérico de la Administración Central y Descentralizada, donde se estipulan entre otras las normas de control interno tratan de establecer un nivel mínimo de calidad para el sistema de control interno de cada organismo o ente haciendo la salvedad de que en ningún caso estas regulaciones sustituyen las normas de control interno dictadas por la Contraloría General de la República.

Así mismo expone claramente que la máxima autoridad de cada organismo o ente público es la responsable de organizar, establecer y mantener un adecuado sistema de control interno, de acuerdo a la naturaleza, estructura y fines de cada institución y que cada funcionario responderá ante su superior inmediato por el funcionamiento del sistema de control interno dentro de su ámbito de operación, de tal forma que finalmente la responsabilidad descansará en el nivel ejecutivo más alto.

Operacionalización de las Variables

Para el buen desarrollo de la presente investigación, la investigadora formuló las variables que fueron separadas y procesadas a través de la operacionalización de variables, con la finalidad de generar una detallada descripción general del objeto de estudio a través de dicha técnica operacional, por lo que tal propósito, permitió en buena manera el fijar las dimensiones y los indicadores que en su momento permitió conducir el estudio planteado a un exitoso final. Considerando lo dicho Hurtado (2000:125), la definición operacional de la variable representa "...el desglosamiento de la misma en aspectos sencillos que permitan la aproximación para poder medirla.

Cuadro 1.Operacionalización de la Variable.

Objetivo General: Analizar como los Mecanismos de Control Financieros son realizado por las Gestión Publica en los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy

Objetivos Específicos	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	Instrumento
Diagnosticar la situación actual de los Mecanismos de Control Financieros utilizados en la Administración de los Centro de Salud	Control Financieros utilizados en la administración de los Centro de Salud	Controles	Direccional. Operacional Postoperacional.	1, 2. 3, 4. 5, 6.	Cuestionario
Identificar los Procesos de Control Financieros dentro de los Centro de Salud	Elementos de Control Financieros	Elementos Básicos del Procesos de Finanzas	Planeación Control	7, 8. 9, 10	
Examinar los Procesos que influyen en los Mecanismos de Control Financieros utilizados en la Administración de los Centro de Salud	Procesos en los Mecanismos de Control	Procesos de Vigilancia Financiera	Responsabilidades Procedimientos Normas Auditorias	11, 12. 13, 14. 15, 16. 17, 18	

Fuente: Pérez. (2015).

Definición de Términos

A continuación se presenta de forma breve y precisa la terminología elemental relacionada con el objeto de estudio de esta investigación. Los términos seleccionados se corresponden con la variable de estudio.

Efectividad: Valoración cualitativa y cuantitativa de los resultados comparado con los objetivos previstos o planificados.

Eficiencia: Cantidad, tipo, costo y calidad de los recursos empleados para alcanzar los objetivos.

Aseguramiento. Técnica del Sistema de Gobierno Corporativo, que provee retroalimentación acerca de la eficacia de las operaciones, el acatamiento de las leyes y las regulaciones, y la precisión y seguridad de la información financiera. La auditoría interna al igual que la administración de riesgos forma parte del proceso de aseguramiento.

Bienes Nacionales: son aquellos bienes muebles o inmuebles, derechos y acciones que por cualquier título entraron a formar el patrimonio de la Nación al constituirse ésta en Estado soberano, y los que por cualquier título haya adquirido o adquiriera la Nación o se hayan destinados o se destinaren en algún establecimiento público nacional a algún ramo de la Administración Nacional.

Certificación de Documentos: Acto por medio del cual el funcionario competente o a quien se le delegó dicha atribución, da fe que el documento emitido es copia fiel y exacta de su original o de una copia certificada que reposa en su archivo.

Citación: Documento mediante el cual se hace saber a cualquier persona el emplazamiento o llamamiento a comparecer que realiza el organismo contralor, a fin de sostener una entrevista o de rendir declaración.

Erario. Conjunto de recursos financieros pertenecientes a los ciudadanos de un país y custodiados por el Estado. También, Tesoro Público, lugar donde se custodian dichos fondos. Sinónimo de fisco.

Normas de control interno para el sector público: Las Normas de Control Interno para el Sector Público son guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos públicos en las entidades en el marco de una adecuada estructura del control interno.

Políticas: Norma de carácter general que guía la actuación de los integrantes de una institución sobre una función determinada, con el fin de alcanzar los objetivos.

Seguimiento: Proceso que permite detectar los aciertos y errores del programa de actuación implantado, con el objetivo de superar los problemas, errores o puntos débiles detectados, buscando medidas correctoras e incorporándolas a futuros trabajos.

Sistema de control interno del sector público: es el conjunto de normas, órganos y procedimientos de control, integrados a los Procesos de la Administración Financiera.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Diseño y Tipo de la Investigación

En la presente investigación se tiene como objetivo general el analizar como los Mecanismos de Control Financieros son realizados por la Gestión Pública en los Centro de Salud del Municipio Bruzual en el Estado Yaracuy, y se desarrolló utilizando la investigación descriptiva apoyada en un estudio de Campo. Sobre este particular se puede decir que es descriptiva porque mediante ella se pueden detallar características del grupo en estudio frente a la problemática planteada; lo cual permite realizar una contrastación entre los objetivos y variables del estudio para así poder plantear conclusiones y recomendaciones.

Al respecto, Altuve (2006:42), define la investigación descriptiva como: "...la búsqueda de información acerca de un hecho o fenómeno para describir sus aplicaciones, hay que interesarse en conocer el origen o causa de la situación, busca establecer cómo opera y cuáles son las características del hecho o fenómeno", pudiendo decir que los estudios descriptivos buscan especificar fenómenos, conductas de individuos o grupos de personas y se puede detallar características del grupo en estudio sus aptitudes, conductas y comportamiento.

Así mismo en esta investigación se describirán las características llevados en los distintos Mecanismos de Control Financieros realizados por las distintas Coordinaciones de Administración y Finanzas en los Centro de Salud que ofrecen los Servicios de Salud a las comunidades de este importante Municipio Yaracuyano, para así poder plantear conclusiones y recomendaciones que se le harán llegar a los entes rectores de este ente gubernamental

De igual forma constituirá un trabajo de Campo porque coloca a la investigadora en contacto directo con el sujeto a investigar a través de un instrumento específico y en tal sentido, el mismo autor, lo define como:“La investigación de campo se conceptualiza como un concepto sistemático, riguroso y racional de recolección, organización, tratamiento y presentación de datos e información recabada por el investigador mediante la utilización de una estrategia de recolección directa” (p.44),pudiendo establecer que es de campo, porque la recolección de los datos se obtendrá directamente en los Centro de Salud donde ocurren los hechos que corresponden al problema en estudio, sin manipular o controlar variable alguna.

Población y Muestra

Población

La población de una investigación determinada es cualquier conjunto de elementos de la que se quiere conocer o investigar alguna de sus características, es así como la mencionada autora Balestrini (1997:137), define la población como “un conjunto finito e infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes”, entonces la población que se estudiará en esta investigación, estará conformada por 55 Coordinadores de Administración y Finanzas que llevan los procesos administrativos-financieros en todos los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy.

Cuadro. 02. Descripción de muestra

Centros de Salud	No.	Dependencia
Hospital “Dr. Tiburcio Garridos”	01	Nacional - Regional
Ambulatorio del IVSS	01	Nacional
Centro de Salud	20	Nacional - Regional
Barrio Adentro	33	Nacional
Total	55	

Fuente: Prosalud (2015)

Muestra.

La muestra es un subconjunto del universo o población, según Balestrini (1997:128), señala que “en una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente cada uno de los cuales es un elemento del universo.”. En este caso se tomará el treinta por ciento de población como campo de estudio representada por quince 15 Coordinadores de Administración y Finanzas que llevan los procesos administrativos-financieros en los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy.

Técnicas de Recolección de Información

Sobre las técnicas de recolección de datos consiste en una descripción detallada del tipo de instrumento que se empleará para la información requerida y una explicación de los pasos a seguir durante su aplicación. Según Hernández y otros (1998:14), exponen sobre la técnica lo siguiente “...representa el conjunto organizado de procedimientos que se utilizan durante el proceso de recolección de datos”. La técnica que se utilizará para realizar la investigación es la observación mediante encuesta. Se hará uso del cuestionario de modalidad directa; es decir el encuestador recogerá los datos directamente en los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy.

Con respecto a la encuesta Altuve (ob.cit.) la define como la rama de la investigación científica que estudia poblaciones grandes o pequeñas a través de la selección y el análisis de muestras obtenidas de la población con el fin de descubrir la incidencia o interrelación entre variables, así mismo con respecto al Cuestionario, se puede exponer que es el medio que le brinda la oportunidad al investigador de conocer lo que piensa y dice el objeto en estudio, permitiendo con ello determinar con los datos recogidos la futura verificación.

Estructura del Instrumento

El diseño realizado que se aplicará en la presente investigación está conformado por una comunicación que estará dirigida a los Coordinadores de Administración y Finanzas que llevan los procesos administrativos-financieros en los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy según la siguiente estructura:

1. Parte I. Una portada.
2. Parte II. Instrucciones y Datos Institucionales y Personales.
3. Parte III. Los Criterios a considerar en las presenta investigación como lo son los Mecanismos Financieros que se realizan en Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy.

Las alternativas de respuestas seleccionadas para este trabajo de investigación son las siguientes: Siempre, Casi Siempre, Indiferente, Casi Nunca y Nunca. Igualmente se aplicará un cuestionario, estructurado en escala de actitudes dirigido a las unidades de información, con el propósito de obtener información con respecto al tema en estudio, el mismo se estructurará con dieciocho (18) ítems bajo la modalidad escala tipo Lickert. En forma general se incluye la hoja de presentación donde se expone brevemente el propósito que se pretende lograr con su aplicación, así como instrucciones necesarias para ser respondido, (Ver Anexo A), y en referencia al cuestionario con interrogantes dicotómicas Palella y Martins (2003:153), señalan que en este “Consiste en un conjunto de ítems presentado de forma de afirmación o juicio ante los cuales hacen y de la reacción de los sujetos a quienes se administran.”.

Validez y Confiabilidad

Validez.

En este estudio fue realizado en los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, utilizando datos Institucionales como personales, donde el

instrumento diseñado para la Recolección de Datos fue presentado en su contenido, a los criterios de especialistas o expertos, para determinar su validez, que según lo expresado por Balestrini (ob.cit.), se señala en términos generales a que: “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”. (p.139). Por otro lado Hernández y otros (ob.cit.), afirmaron que:

Se puede aportar 3 tipos de evidencia para la validez: Evidencia relacionada con el contenido, la cual se obtiene contrastando el universo de ítems contra los ítems presentes en el instrumento de medición. La validez de criterio que se obtiene comparando los resultados de aplicar el instrumento de medición contra los resultados de un criterio externo. La validez de constructo que se puede determinar mediante el análisis de factores. (p.332)

Para determinar esta validez de contenido del instrumento de recolección de datos se utilizó el juicio de Expertos, que se concibe expresamente por los mismos autores como: “El análisis que un grupo de expertos o especialistas realizan a un instrumento de medición o evaluación (p.234). En lo particular de la presente investigación la validez estuvo determinada por los criterios de especialistas en administración y metodología respectivamente de la Universidad de Carabobo y de la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”, (Ver anexo B”) quienes aportaron su experiencia en la elaboración del instrumento, también se revisó la validez de constructo, para demostrar la correspondencia adecuada de los ítems con los objetivos y las variables presentes en la investigación.

Confiabilidad.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento Hernández y otros (1998:332), establecen que “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados. La confiabilidad varía de acuerdo con el número de ítems que incluya el instrumento de medición”. Para determinar la confiabilidad del

instrumento, se aplicará una prueba piloto con cuatro (04) sujetos con características similares a la población en estudio específicamente en los Centros de Salud de Prosalud del Municipio Independencia en el estado Yaracuy, cuyos datos luego de tabulados fueron sometidos a una prueba de confiabilidad aplicando la fórmula del coeficiente Alfa de Crombach, siendo esta específica para instrumentos cuyos ítems están bajo la modalidad escala tipo Lickert, la cual se expresa de la siguiente manera:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[\frac{1 - \sum S_j^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K = Número de Ítems.

S_j^2 = Varianza de los puntajes de cada Ítems.

S_t^2 = Varianza de los puntajes totales.

En este particular se infiere que la confiabilidad denota estabilidad y constancia de los puntajes, esperando que no presenten variaciones significativas en el curso de una serie de aplicaciones con el mismo instrumento, el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados por lo que se puede decir que es el grado de seguridad que debe tener un instrumento, que permitirá lograr resultados equivalentes o iguales, en sucesivos procesos de recolección de datos y realizado por terceros.

Resultados de la Prueba Piloto

Es de considerar que los resultados de prueba piloto en la aplicación del cuestionario a cuatro (04) Coordinadores de los Centros de Salud del Municipio Independencia, Estado Yaracuy, que presentan las mismas características de la población para la presente investigación y que son los siguientes:

$$R = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum \delta_j^2}{\delta_t^2} \right] = \frac{18}{18-1} \left[1 - \frac{11}{36} \right] = 0,735$$

Este valor indica que en cada aplicación del instrumento, en el 73 % de los casos los sujetos encuestados responderán de igual forma, reflejando la confiabilidad del mismo, ya que cuando el coeficiente de confiabilidad es superior a 0,735 se dice que dicho instrumento es confiable. Según Best (2009), la confiabilidad está expresada como:

Cuadro 03. Coeficiente y Grado de la Confiabilidad.

Coeficiente	Grado
1	Perfecta
0.80 – 0.99	Muy Alta
0.60 – 0.79	Alta
0.40 – 0.59	Media
0.20 – 0.39	Baja
0.01 - 0.19	Muy Baja
0	Nula

Fuente: Best (ob.cit.)

Esto indica que la confiabilidad del instrumento Alta.

Análisis de la Información

Para el procedimiento y análisis de los resultados obtenidos en los registros tabulados se utilizará la técnica de análisis de distribución de frecuencia la cual representa los datos en forma absoluta y porcentual con sus respectivos diagramas de barras puesto que la misma es según Sabino, (2000) “...una actividad que consiste en expresar visualmente los valores numéricos que aparecen en los cuadros, su objeto es permitir una comprensión global, rápida y directa de la información”. (p.78) Posteriormente, se realizó el análisis porcentual de los resultados a fin de hacer significativa la investigación elaborando cuadros y gráficos, los cuales se representan mediante frecuencia y porcentajes para los análisis respectivos.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Desarrollo de la Investigación

En esta parte de la investigación que fue desarrollada en los Centros de Salud del Municipio Bruzual del Estado Yaracuy, con la intención de realizar un Análisis de los Mecanismos de Control Financieros realizados por la Gestión Pública de estos Organismos Gubernamentales, se plasma de forma coherente a la operacionalización de las variables, lo demostrado en el respectivo análisis de los resultados esta y supeditada al razonamiento inductivo mostrando a plenitud. Para el procedimiento y análisis de los resultados obtenidos en los registros tabulados, se utilizó la técnica de análisis de distribución de frecuencia, la cual representa los datos en forma porcentual con sus respectivos Diagramas de Barras, puesto que la misma según Arias (ob.cit.) es "...un punto donde se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso". (p.24).

Posteriormente, a la elaboración de los cuadros y gráficos, la información se procesó electrónicamente, utilizando las herramientas Microsoft Office (Excel), con la finalidad de obtener los porcentajes que permitieron estudiar y analizar la información para la interpretación de la data arrojada del cuestionario aplicado, con aportes dados por experto en estadística descriptiva, para la interpretación de variables de acuerdo a la información teórica que fundamenta la investigación.

Cuadro 04. Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión Controles en sus indicadores Direccionalidad Operacional, Post-operacional.

Ítem		S	CS	I	CN	N
		%	%	%	%	%
1.	La Coordinación de Administración y Finanzas de su Centro de Salud cuenta con los Mecanismos de Control Financieros sobre la base de los controles direccionales	67	27	0	0	6
2.	Los Mecanismos de Controles direccionales llevados en la Institución cumplen con los Procesos de la Gestión Financiera establecido por la Dirección Central del MPPS	87	13	0	0	0
3	Los controles que se efectúan en el momento de las actividades financieras realizadas en la Institución son ejecutados según lo establecidos por los Manuales de Procedimientos en la Institución	47	47	0	6	0
4	Las actividades financieras realizadas en el organismo de salud son realizados bajo esquemas establecidos por la Dirección Central del MPPS	80	20	0	0	0
5	En las actividades financieras que ya fueron establecidas y ejecutadas son sometidas a controles de supervisión para determinar su buen desarrollo procedimental	53	40	0	7	0
6	La Dirección Central del MPPS contempla planes de retroalimentación para los Procesos de Control y Gestión Financieros llevados en el organismo de Salud	27	47	7	20	0

Fuente: Pérez. (2015).

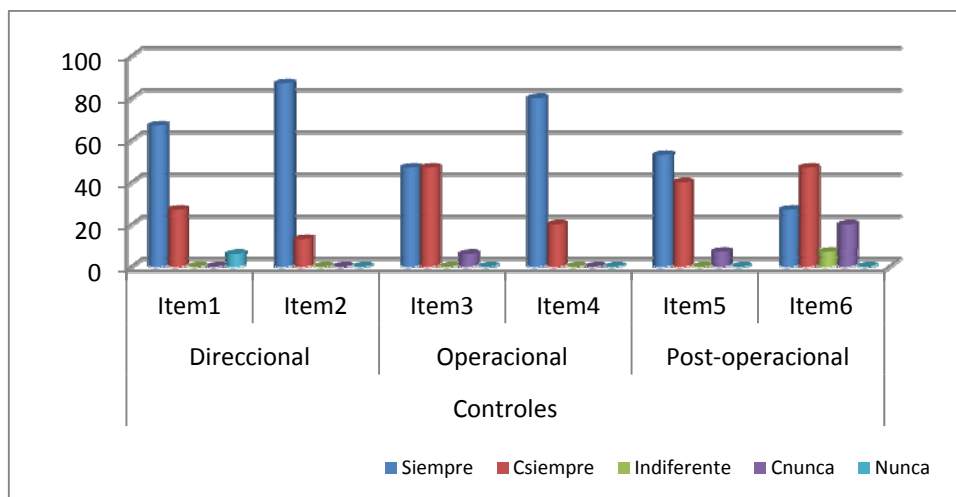


Gráfico 01. Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión Controles en sus indicadores Direccionalidad Operacional, Post-operacional.

Análisis.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 01, se acota que el 67% opinaron que la Coordinación de Administración y Finanzas de su Centro de Salud, siempre cuenta con los Mecanismos de Control Financieros sobre la base de los controles direccionales; el 27% expresó que casi siempre y el seis (6) por ciento restantes opinó que nunca. Según Hope, (2003:235), “Un sistema de regulación contable adecuado incluye tanto Normas de Información Financiera de calidad como un riguroso cuadro de mecanismos direccionales que garantice su correcta aplicación los cuales deberán permitir detectar y corregir eventuales incumplimientos de esas normas”. Sobre los resultados de lo encuestado, se puede inferir que en la Institución se cuenta con los Mecanismos de Control Financieros sobre la base de los controles direccionales, y que está ajustado a lo que expone el Teórico Hope, en contra de una realidad de los resultados financiero presentados en la Institución en cuanto a la Dirección de los Servicios prestados a la comunidad en general.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 02, se acota que el 87% opinaron que los Mecanismos de Controles Direccionales llevados en la Institución, siempre cumplen con los Procesos de la Gestión Financiera establecido por la Dirección Central del MPPS y el 13% restantes opinó que casi siempre. Según Hope, (2003:235), “Las entidades del sector público requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un Plan Plurianual Institucional y planes operativos anuales, y que tendrán consistencia con los planes de gobierno”. Considerando los resultados de lo encuestado se puede inferir que la Institución siempre aplica Mecanismos de Controles Direccionales establecido por la Dirección Central del MPPS, y es importante exponer que la realidad presentado en estos Centros de Salud del Municipio Bruzual están muy alejado de una realidad eficiente en su dirección de la Gestión Financiera Publica.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 03, se acota que el 47% opinaron que los controles que se efectúan en el momento de las actividades financieras realizadas en la Institución Siempre y/o Casi Siempre son ejecutados según lo establecidos por los manuales de procedimientos en la Institución y el seis (6) por ciento restantes opino que Casi Nunca. Como lo impone Ley Orgánica de la Contraloría General de la República en su artículo 37 estipula que cada entidad del sector público elaborará en el marco de las normas básicas dictadas por la Contraloría General de la República, las Normas, Manuales de Procedimientos, Indicadores de Gestión y demás instrumentos o métodos específicos para el funcionamiento del sistema de control interno. Considerando los resultados de la encuesta, se puede decir que los controles que son llevados en las actividades financieras realizadas en la Institución establecidos por los Manuales de Procedimientos en contraparte al origen de la problemática ya que es evidente la existencia que se incumplen los lineamientos operacionales que se establecen en la Legislación Nacional Regional y Municipal Vigente.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 04, se acota que el 80% opinaron que las actividades financieras realizadas en el organismo de salud Siempre son realizados bajo esquemas establecidos por la Dirección Central del MPPS y el 20% restantes opino que Casi Nunca. Según Montaña, (2008:3), sobre la actividad financiera publica expone lo siguiente: "...la función de las organizaciones públicas, en lo que compete a su actividad financiera, donde en el primer punto, se debe analizar las expectativas y previsiones de cambios en el entorno y enfocar la planificación hacia el logro de los objetivos fijados por la Institución Gubernamental". Sobre los resultados de lo encuestado se puede inferir que las actividades financieras realizadas por el ente gubernamental están regidas según la Dirección Central del MPPS, donde tales apreciaciones de los encuestados no se ajustan a una realidad social en cuanto no se cumplen los esquemas establecidos y por lo tanto predomina un servicio poco eficiente.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 05, se acota que el 53% opinaron que en las actividades financieras que ya fueron establecidas y ejecutadas Siempre son sometidas a controles de supervisión para determinar su buen desarrollo procedimental; el 40% Casi Siempre y el siete (7) por ciento restantes opino que Nunca. Según VanderDijs (1993:12), expresa que "...el Estado cumple una función integradora, complementando así los sectores productivos en el país en cuanto a su función dentro del mercado económico,... para mantener reglas de juego estables, utilizar mecanismos compatibles con el mercado actual. Sobre los resultados de lo encuestado se puede inferir actividades financieras llevadas en la Institución son sometidas a controles de supervisión para determinar su buen desarrollo procedimental, esto no está en concordancia con la realidad de los Controles Financieros realizados en los Centros de Salud ya que no existe una presencia Post-operacional que permita evaluar adecuadamente la Gestión Pública de estas dependencias.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 06, se acota que el 47% opinaron que la Dirección Central del MPPS Casi Siempre contempla planes de retroalimentación para los Procesos de Control y Gestión Financieros llevados en el Organismo de Salud; el 27% opino que siempre; el 20% Casi Nunca y el siete (7) por ciento restantes se manifestó indiferente. Para Kast y Rosenzweig, (1988:58), "...la retroalimentación como una de las fases del control con frecuencia, identifica la necesidad de ajustar los planes existentes o desarrollar nuevas estrategias financieras. Según los resultados de la encuesta se puede inferir que Dirección Central de MPPS, cuenta con planes de retroalimentación para los Procesos de Control y Gestión Financiera, es de tener en cuenta que si existe una real y verdadera pertinencia Post-operacional, es evidente que tendría una mejor presencia de un Servicio a la Salud acorde con las necesidades del ciudadano y que está plenamente expuestos por el Teórico Rosenzweig.

Cuadro 05. Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión elementos básicos del proceso de finanzas en sus indicadores Planeación y Ejecución.

Ítem		S	CS	I	CN	N
		%	%	%	%	%
7	Los Procesos de Finanzas que se ejecutan en la Institución son planeados previamente por la Gerencia General del Centro de Salud como parte de la Vigilancia Financiera	60	40	0	0	0
8	La Dirección Central del MPPS tiene establecidos un sistema de planificación de los Procesos de Vigilancia Financiera para el Centro de Salud	53	47	0	0	0
9	En la Institución los Procesos de Finanzas desarrollados están siendo ejecutados acordes con las normativas institucionales	47	53	0	0	0
10	La realización de los Controles Financieros están siendo ejecutados según los lineamientos gerenciales establecidos por la Dirección Central del MPPS	60	27	13	0	0

Fuente: Pérez. (2015).

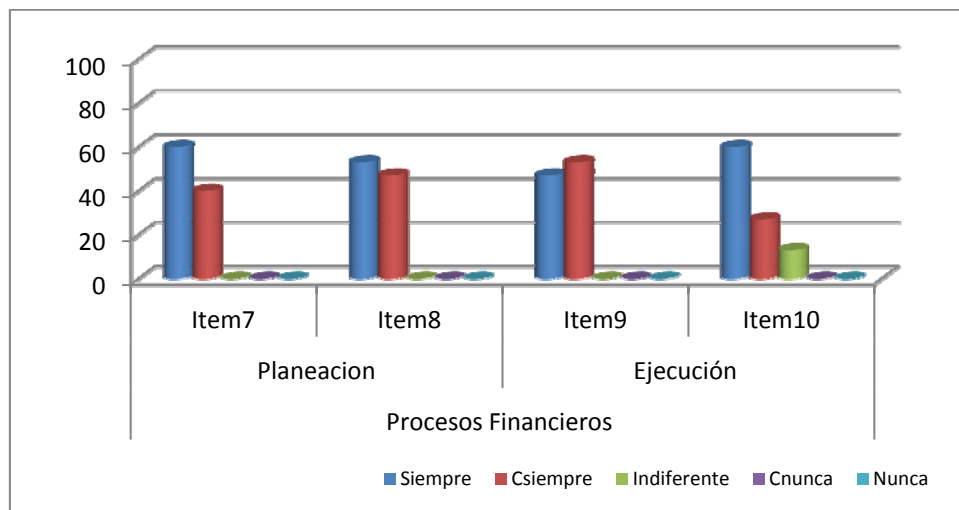


Gráfico 02. Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión elementos básicos del proceso de finanzas en sus indicadores Planeación y Ejecución.

Análisis.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 07, se acota que el 60% opinaron que los Procesos de Finanzas que se ejecutan en la Institución Siempre son planeados previamente por la gerencia general del Centro de Salud como parte de la Vigilancia Financiera y el 40% restantes opino que Casi Siempre. Según Daft, (2000:78), la planeación en una Institución, “Contienen las

actividades formalizadas basadas en la información y relativas a la planificación estratégica, presupuestos operativos y de inversiones, evaluación del desempeño, asignación de recursos y planes de compensación financiera”. En cuanto a los resultados arrojados por los encuestados se puede inferir que los Procesos de Finanzas llevados en el Centro de Salud son planeados previamente por la gerencia general como parte de la Vigilancia Financiera, y esta concorde con lo expuesto por el Teórico Daft, pero carente de concordancia con la realidad tomando en cuenta la problemática existente considerando los resultados sociales en el presente.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 08, se acota que el 53% opinaron que la Dirección Central del MPPS siempre tiene establecidos un sistema de planificación de los Procesos de Vigilancia Financiera para el Centro de Salud y el 47% restantes opino que Casi Nunca. Según Field y Moreno (2010:113), expresan que “El nuevo pilar financiero se está impulsando tanto a través de la revisión de la regulación financiera, como de los esquemas de supervisión y vigilancia del sistema financiero global”. Sobre los resultados de los encuestados se puede inferir que la Institución de Salud tiene establecidos sistemas de planificación de los Procesos de Vigilancia Financiera ajustada a derecho por lo expresado por los teóricos Field y Moreno y que está en una evidente irrealidad con los servicios prestados en cuanto a planeación se refiere.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 09, se acota que el 53% opinaron que en la Institución Casi Siempre los Procesos de Finanzas desarrollados están siendo ejecutados acordes con las Normativas Institucionales y el 47% restantes opino que Siempre. Según Field y Moreno (2010: s/n), expresan que “La aplicación de las normas genera procedimientos transparentes para evaluar hasta qué punto las jurisdicciones cumplen las normas pertinentes”. Según lo encuestado se puede inferir que la Institución cuenta con Procesos de Finanzas que están siendo ejecutados acordes con las Normativas Institucionales y tal

apreciación expresada por los coordinadores de estos centros considerando los Servicios de Salud prestados en estas dependencia no están ajustados a una verdadera planeación financiera de sus recursos como de Gestión Pública.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 10, se acota que el 60% opinaron que la realización de los Controles Financieros Siempre está siendo ejecutado según los lineamientos gerenciales establecidos por la Dirección Central del MPPS; el 27% dijo Casi Siempre y el 13% restante se manifestó indiferente. Según Altuve (2010:10), expone que “La Administración Financiera necesariamente debe actuar en forma mancomunada con las otras áreas de cualquier organización, y su injerencia cuando de dinero se trata, es de carácter obligatorio; en virtud de que se trata de planificar, versus controlar y evaluar su desenvolvimiento financiero de la cosa pública”. Según lo encuestado se puede inferir que la Institución los Controles Financieros está siendo ejecutado según los Lineamientos Gerenciales establecidos por la Dirección Central y ajustados a lo que plantea el teórico Altuve, pero se evidencia una controversia de la realidad en cuanto a que es evidente una muy deficiente Planeación Presupuestaria en las Instituciones generando un Servicio de Salud poco acorde con la realidad de la ciudadanía en general que hace uso de estos Centros de Salud.

Cuadro 06. Datos recogidos de la respuesta de los encuestados de los ítems pertenecientes a la Dimensión Procesos vigilancia financiera en sus indicadores Responsabilidades, Procedimientos, Normas y Auditorias.

Ítem		S	CS	I	CN	N
		%	%	%	%	%
11	El personal encargado de realizar los Procesos de Vigilancia Financiera en la Institución realizan sus funciones según los principios financieros y contables	80	20	0	0	0
12	Los funcionarios públicos encargados de los Procesos de Vigilancia Financiera se rigen por las normas y procedimientos que establecen la legislación nacional	53	47	0	0	0
13	En la Institución tienen establecidos para los Procesos de Vigilancia Financiera procedimientos de manera clara y precisa	73	27	0	0	0
14	Son evaluados permanentemente los procedimientos que son ejecutados en los procesos de Vigilancia Financiera	47	47	6	0	0
15	En el Centro de Salud se ejecutan las normas de los Procesos de Vigilancia Financiera según lo establecido por la Dirección Central del MPPS	60	40	0	0	0
16	Son evaluadas las normas de los Procesos de Vigilancia Financiera periódicamente en favor de mejorar la Gestión Financiera de la Institución	53	47	0	0	0
17	Se realizan auditorias de los Procesos de Vigilancia Financiera como mecanismo de control en la Institución	40	60	0	0	0
18	Las auditorias que se realizan en los Procesos de Vigilancia Financiera llevados en la Institución son evaluados por la Dirección Central del MPPPS	47	40	0	0	13

Fuente: Pérez. (2015).

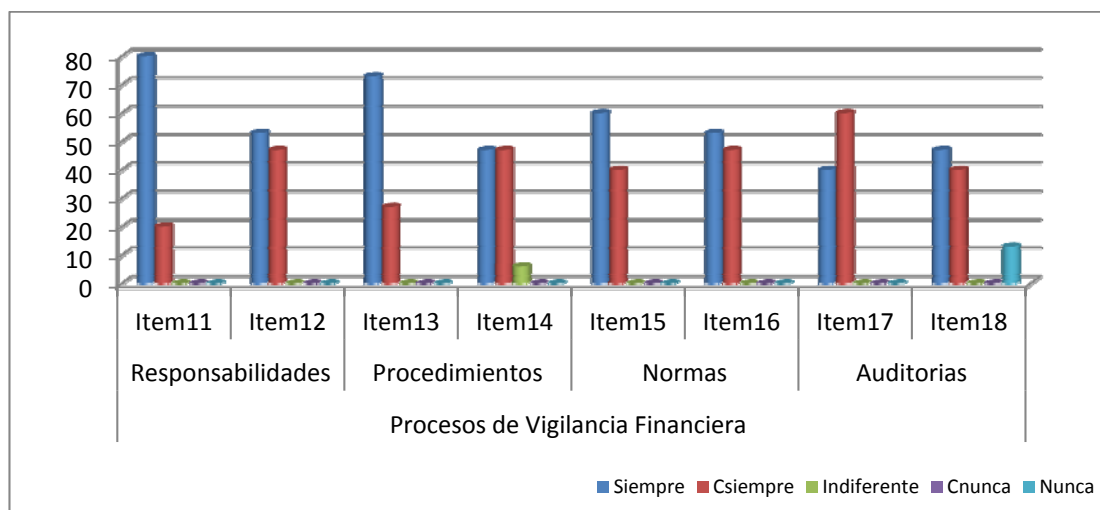


Gráfico 03. Representación gráfica de la respuesta de los encuestados en cuanto a los ítems pertenecientes a la Dimensión Procesos de Vigilancia Financiera en sus indicadores Responsabilidades, Procedimientos, Normas y Auditorias.

Análisis.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 11, se acota que el 80% opinaron que el personal encargado de realizar los Procesos de Vigilancia Financiera en la Institución Siempre realizan sus funciones según los principios financieros y contables y el 20% restantes opino que Casi Siempre. Según Gonzalvo, (2003:3), a través de la Vigilancia Financiera “Ayudar al directorio a llevar a cabo sus responsabilidades de vigilancia con respecto al proceso de información financiera de la empresa y al sistema de control interno”.

Es de tener en cuenta que según los datos encuestados se puede decir que el personal encargado de realizar los Procesos de Vigilancia Financiera según los principios financieros y contables, y es evidente según los Servicios de Salud prestados que está alejado de una realidad concordante a lo expresado por el teórico Gonzalvo, ya que es claro la deficiencia en la Administración de Responsabilidades en el manejo de los Recursos Financieros de la Institución.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 12, se acota que el 53% opinaron que los Funcionarios Públicos encargados de los Procesos de Vigilancia Financiera Siempre se rigen por las Normas y Procedimientos que establecen la Legislación Nacional y el 47% restantes opino que Casi Siempre. Rey, (2003: s/n), asegura que “La Normas de Prevención y Control permiten el monitoreo, que consiste en recopilar la información pertinente para formar un criterio y asegurar si el mismo presenta riesgos potenciales”.

Es oportuno inferir que en la Institución los Funcionarios Públicos encargados de los Procesos de Vigilancia Financiera, se rigen por las Normas y Procedimientos que establecen la Legislación Nacional, y esto está ajustado lo planteado por el teórico, pero es evidente que si no existe un Servicio de Salud acorde a las necesidades de la comunidad de ese Municipio es evidente que está fallando las responsabilidades de

aquellos Funcionarios encargado de monitorear y recopilación de información que favorezcan una excelente Gestión Pública.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 13, se acota que el 73% opinaron que en la Institución Siempre tienen establecidos para los Procesos de Vigilancia Financiera procedimientos de manera clara y precisa y el 27% restantes opino que Casi Siempre. Es de considerar que Hernández, (2008:54), hacen referencia a los sistemas de Administración Financiera del Sector Público, en cuanto a que "...la planeación, organización y ejecución de estos sistemas dentro de los Institutos Públicos, facilitará la gestión institucional y por ende mejores servicios para la comunidad". Sobre los resultados de lo encuestado se puede inferir que la Institución tiene sus Procesos de Vigilancia Financiera procedimientos de manera clara, precisa y coherente con lo dicho por Hernández, pero en franca controversia con la realidad existente en las comunidades donde estos Centro de Salud dan servicio y tal situación muestra que no son ejecutados los procedimientos en la realidad.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 14, se acota que el 47% opinaron que permanentemente los procedimientos que son ejecutados en los Procesos de Vigilancia Financiera Siempre y/o Casi Siempre son evaluados y el seis (6) por ciento restantes se manifestó indiferente. Para Miranda, (2014), "...una buena gestión financiera proporciona la información esencial para los que realizan las tareas de ejecución y supervisión, lo que facilita la detección de errores accidentales o deliberados, facilitando la prevención de fraude y corrupción, ya que posibilita los controles internos y la capacidad de identificar con rapidez los sucesos inusuales y los desvíos que comprometen el presupuesto asignado".

Según lo encuestado se puede inferir que los procedimientos ejecutados en los Procesos de Vigilancia Financiera son evaluados, concordados a lo expresado por

Miranda sin embargo es de tener en cuenta que el origen de la problemática detectada establece que no son llevados los procedimientos de Control Financiero acordes con la realidad existente en los Centros de Salud.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 15, se acota que el 60% opinaron que en el Centro de Salud Siempre se ejecutan las Normas de los Procesos de Vigilancia Financiera según lo establecido por la Dirección Central del MPPS y el 40% restantes opino que Casi Siempre. Se considera a Selpa y Espinosa (2014:5), quienes expresaron en su momento “El establecimiento de normas es sencillamente criterio de desempeño, son los puntos seleccionados de un programa de planeación para que los administradores puedan recibir señales de cómo marchan las cosas”.

Sobre el particular de los resultados se puede inferir que la Institución ejecutan las Normas de los Procesos de Vigilancia Financiera según lo establecido por la Dirección Central del MPPS y en concordancia con lo plasmado por el Teórico Espinoza en contraposición a la real y evidente situación existente en estos Centros de Salud pudiendo decir que tal escenario de Gestión Pública se debe justamente por no ejecutar las Normas previamente establecidas por la Dirección de la Institución.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 16, se acota que el 53% opinaron que Siempre son evaluadas las Normas de los Procesos de Vigilancia Financiera periódicamente a favor de mejorar la Gestión Financiera de la Institución y el 47% restantes opino que Casi Siempre. Según Guzmán, (2005:85), refiere sobre la Gestión Financiera Publica que “...los objetivos prioritarios de la acción gubernamental, optimizando los procedimientos para la formulación, discusión, ejecución y evaluación del mismo; y promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, desarrollando técnicas e instrumentos de evaluación y control de gestión ligados al presupuesto”.

Sobre los resultados de lo encuestado se puede inferir que las Normas de los Procesos de Vigilancia Financiera son evaluadas periódicamente a favor de mejorar la Gestión Financiera de la Institución, y estas apreciaciones recolectadas son acordes a lo expuesto por el teórico Guzmán pero en contraparte y como evidencia de un servicio prestado de manera deficiente se puede establecer que esta información aportada por los encuestados está alejada de una realidad social y de un Control Financiero dentro de la Organización.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 17, se acota que el 60% opinaron que Siempre se realizan auditorias de los Procesos de Vigilancia Financiera como mecanismo de control en la Institución y el 40% restantes opino que Casi Siempre. Para Sánchez, (2005:56), “Los Sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del Sistema Financiero a lo largo del tiempo”.

Sobre lo expuesto por los encuestados se puede decir que en la Institución se realizan auditorias de los Procesos de Vigilancia Financiera como mecanismo de control y tales apreciaciones están en concordancia con lo expresado por el Teórico Sánchez, pero es de considerar que están en franca controversia con una situación presente en la realidad social como dentro de los Procesos de Control Financieros en la práctica de auditorías periódicas.

De los resultados obtenidos en la tabla y gráfico correspondiente al ítem N° 18, se acota que el 47% opinaron que las auditorias que se realizan en los Procesos de Vigilancia Financiera llevados en la Institución Siempre son evaluados por la Dirección Central del MPPS; el 40% opino que Casi Siempre y el 13% restantes opino que Nunca. Según Leonard, (1990), expone que “Su propósito es la evaluación de la productividad, por medio de la revisión metódica de los componentes de la empresa. Como se puede ver, la Auditoria Administrativa revisará y examinará la

Administración de la Institución, basándose definitivamente en los principios que sustenta la Teoría de la Administración, pero se complementará con los aspectos técnicos y particulares que tiene cada unidad sujeta a revisión”.

Lo que refieren los encuestados permite inferir que en la Instituciones de Salud de Municipio de Bruzual son realizadas auditorías dentro de los Procesos de Vigilancia Financiera y que son debidamente evaluados por la Dirección Central del MPPS, tales procesos de vigilancia están ajustados a lo establecido por el Teórico Leonard, y que es indudable la presencia de un servicio no acorde con la realidad asistencia que ofrecen estos Centros de Salud.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión

El presente trabajo de investigación se desarrolló en los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, específicamente en las Coordinaciones de Administración y Finanzas de dichos centros con la firme intención de realizar un Análisis de los Mecanismos de Control Financieros que se realizan en dichas Organizaciones Gubernamentales que velan por la salud de los Yaracuyanos, procurando determinar la eficiencia operativa y el manejo de las finanzas, así como la calidad y desarrollo de sus actividades como Instituciones del Estado Venezolano en los servicios prestados.

En este sentido, y mediante la aplicación de una serie de procedimientos que ofrece la investigación científica, como lo son el levantamiento y análisis de datos, que se generó gracias a la debida operacionalización de las variables presentes en los tres objetivos específicos, se obtuvo una gran cantidad de información, relacionada con los Mecanismos de Control Financieros realizados por las referidas Coordinaciones de Administración y Finanzas de los Centro de Salud públicos que operan en el Municipio Bruzual del Estado Yaracuy.

Para comenzar, con respecto al primer objetivo específico considerando la Variable Control en su Dimensión Controles en sus indicadores Direccionalidad Operacional, Post-operacional se puede concluir en lo siguiente:

- En los Centros de Salud Públicos que operan del Municipio Bruzual, se cuenta

con los Mecanismos de Control Financieros sobre la base de la realización pertinente de los controles direccionales.

- En estas Instituciones se aplican Mecanismos de Controles Direccionales ajustadas a las directrices establecida por la Dirección Central del MPPS.
- Los controles que son llevados en las actividades financieras son establecidos por los Manuales de Procedimientos.
- Las actividades financieras realizadas por el ente gubernamental están regidas según la Dirección Central del MPPS.
- Las actividades financieras llevadas en los Centros de Salud Públicos son sometidas a controles de supervisión para determinar su buen desarrollo procedimental.
- Dirección Central de Salud cuenta con Planes de Retroalimentación para los Procesos de Control y Gestión Financieros.

El control le permite a la Institución, una verificación a posteriori de los resultados conseguidos en el seguimiento de los objetivos institucionales planteados, permitiendo así un buen proceso realizado por los niveles gerenciales, donde se estandariza según los informes realizados o estadísticas financieras mensuales que permita formar parte central de las acciones de control llevados en la Institución, y que a su vez es concebido como una actividad no sólo a nivel directivo, sino de los niveles medios, como a los miembros de la organización, permitiendo con ello la debida orientación Institucional de la Organización hacia el cumplimiento de los objetivos previamente propuestos por la sede central.

Seguidamente tomando en consideración al segundo objetivo específico considerando la variable: Control Financiero en su dimensión Elementos Básicos de Control Financieros y sus indicadores planeación y ejecución, se puede decir lo siguiente:

- Los Procesos de Finanzas llevados en el Centro de Salud son planeados previamente por la gerencia general como parte de la Vigilancia Financiera.
- Existe un sistema de planificación de los Procesos de Vigilancia Financiera.
- Los Procesos de Finanzas ejecutados son acordes con las Normativas Institucionales.
- Los Controles Financieros están siendo ejecutados según los lineamientos gerenciales establecidos por la Dirección Central.

La planeación llevada por la Institución es vista con la importancia que reviste la institucionalidad, permitiendo con ello que el personal gerencial esté identificado con los objetivos que se desean alcanzar, pudiendo observar que en esencia son planeados con la intención de prever, visualizar el propósito a donde se debe llegar con la planificación, aclarando como amplificando los objetivos ya establecidos. Por otra parte, se logra entender que establecen las condiciones y suposiciones bajo las cuales se hará el trabajo de controles financieros, previa selección y declaración de las tareas que se busca lograr, mientras que en la ejecución ponen en práctica la participación por todos los involucrados para la ejecución de las decisiones gerenciales, y revisan los esfuerzos de la ejecución a la a través de la luz de la evaluación de los resultados del Control Financiero realizado.

Posteriormente y en consideración la tercer y último objetivo específico considerando la variable Procesos en los Mecanismos de Control, en su dimensión Procesos de Vigilancia Financiera y sus indicadores Responsabilidades, Procedimientos, Normas, Auditorias se puede decir lo siguiente:

- El personal encargado de realizar los Procesos de Vigilancia Financiera según los Principios Financieros y Contables.

- En la Institución los Funcionarios Públicos encargados de los Procesos de Vigilancia Financiera se rigen por las Normas y Procedimientos que establecen la Legislación Nacional.
- La Institución tienen para sus Procesos de Vigilancia Financiera procedimientos claros y precisos.
- Los procedimientos ejecutados en los Procesos de Vigilancia Financiera son evaluados debidamente.
- La Institución ejecutan las Normas Procesos Vigilancia Financiera según lo establecido por la Dirección Central del MPPS.
- Las Normas de los Procesos de Vigilancia Financiera son evaluadas periódicamente en favor de mejorar la Gestión Financiera de la Institución.
- En la Institución se realizan auditorías de los Procesos de Vigilancia Financiera como mecanismo de control.
- En la Institución son realizadas auditorías a los Procesos de Vigilancia Financiera que son llevados en la Institución son evaluados por la Dirección Central del MPPS.

Sobre los Procesos de Vigilancia Financiera llevados en los Centro de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, se puede decir que los procedimientos llevados para la ejecución y evaluación de los Procesos de Vigilancia a nivel de Finanzas, son evaluados debidamente, según las directrices y líneas emanadas por la Dirección Central del MPPS, como también siguiendo lo establecidos en las ordenanzas legales vigentes. Tales procedimientos llevados en los Proceso de Vigilancia Financiera se le realizan las debidas auditorías a los procesos permitiendo con ello ser evaluados por la Dirección Central del MPPS.

Considerando lo expuesto como resultado concluyente en este proceso investigativo realizado en los referidos Centro de Salud del Municipio Bruzual,

Estado Yaracuy, se puede decir en concordancia a lo establecido con el objetivo general que los Mecanismos de Control Financieros son realizados por una Gestión Pública ajustada a los procedimientos previamente establecidos y normados por los entes reguladores en la Salud (Dirección Central del MPPS) y que tales condiciones de control son llevados acordes a los lineamientos legales de la Ley y en las Normas Jurídicas Vigentes Nacionales, Regionales y Municipales.

Es importante, traer a colación que los resultados que arrojó el proceso investigativo, están ajustados a un buen desempeño por parte de todos aquellos que establecen los Controles Financieros en estos Centros de Salud, pero, que al ser triangulados con el contexto real y la Teoría que respalda este trabajo de investigación se ve muy alejada de la veracidad, perdiendo su autenticidad e imparcialidad, por lo que es trascendental exponer, que todos los datos arrojados por los encuestados (Coordinadores de los Centros de Salud del Municipio Bruzual) han estado manipulados desde sus orígenes, creando un ambiente ficticio de cumplimiento de los Mecanismos de Control Financiero, dándole a este proceso investigativo la incoherencia entre el supuesto problema planteado y los resultados obtenidos.

Reiterando lo expuesto se puede decir que, si bien los Mecanismos de Control Financieros funcionan formalmente de acuerdo a lo establecido en sus Normativas Legales, aún no han llegado a ser un espacio real y sustantivo de prestación de servicios de atención a la salud al interior de sus comunidades asistenciales.

Recomendaciones

Una vez desarrollados los objetivos para el debido Análisis de los Mecanismos de Control Financieros realizados por la Gestión Pública de los Centros de Salud del Municipio Bruzual, Estado Yaracuy, la investigadora presenta el siguiente compendio de recomendaciones, con la intención de que la Alta Gerencia de la Institución lo

tenga presente en sus tomas de decisiones, para generar una Gestión Pública favorable, en función del mejor desarrollo de sus actividades en favor del mejor Servicio de Salud al Pueblo Yaracuyano y que de manera siguiente se presenta:

- Sugerir un Sistema Administrativo Financiero que genere información plenamente actualizada y oportuna, en tiempo real que permita el uso de la información para la planificación de estrategias a corto, mediano y largo plazo y que este dirigido a la observancia de los Controles Financieros en estos Entes Gubernamentales de la Salud.
- Impulsar el uso de Herramientas Formales de Planeación, que fortalezcan el proceso de toma de decisiones en los Centros de Salud afianzándola confianza y credibilidad de los usuarios de los Servicios de Salud tanto externos como internos.
- Sugerir un Sistema de Control Gerencial, que integre el Control Financiero con Controles Formales propios de Organizaciones financieras para que les permita el logro de los objetivos y el cumplimiento de los deberes formales establecidos en las Leyes que rigen este tipo de actividad de financiamiento.
- Realizar a la finalización de los periodos contables Auditorías Internas como Externas con empresas contables para realizar el debido Cruzamiento y evaluar posibles incoherencias de resultados.
- Integrar el uso de la Tecnología Informática en tiempo Real con la Contraloría General de la República como una nueva forma de vigilancia de los Controles Financieros de las Instituciones de Salud agilizando el proceso de información para la toma de decisiones.

– Adoptar Evaluaciones Continua de los Sistema de Control de Gestión Financiero, que le permitirá en tiempo real a los Organismos Rectores de la Salud, garantizar el cumplimiento de sus objetivos a largo plazo, integrando una verdadera alianza para los procesos de intermediación financiera sin dejar a un lado la economicidad en sus procesos, lo que le garantizará el cumplimiento de su rol como Institución Pública en la Economía Nacional.

LISTA DE REFERENCIAS

- Altuve G. (2010). **Alcances de la administración financiera en el último cuarto de siglo**. Escuela de Administración y Contaduría Pública Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. ULA Mérida. [Documento en línea] Disponible en Pagina Web: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19197/2/articulo1.pdf> [Consulta: Marzo 11, 2015].
- Altuve Z. (2006). **¿Qué es el trabajo especial de grado?**. Caracas: Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño”, División de Planificación y Desarrollo.
- Altuve, M. (1980). **Metodología de la Investigación II**. Módulo de Estudio. Caracas Venezuela: Universidad Experimental Simón Rodríguez.
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. Guía para su elaboración. 5ta. Edición. Editorial Episteme. Caracas. Venezuela.
- Balestrini, M. (1997). **Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación**. Caracas. Venezuela: BL Consultores Asociados, Servicio Editorial.
- Best J. (2009). **Cómo investigar en educación. Introducción a la Teoría de Medición**. Madrid: Morata.
- Briceño, M. (2005). **Informe Nacional Venezuela. Estudio de tendencias y perspectivas del Sector Forestal en América Latina Documento de Trabajo**. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) [Documento en línea] Disponible en Pagina Web: <http://www.fao.org/docrep/008/j5484s/j5484s00.htm#TopOfPage>. [Consulta: Enero 12, 2015].
- Castellanos, H. (2012). **Estudio crítico del valor razonable**. Una reflexión de su incidencia en la calidad de la información financiera. (Trabajo de grado Magíster Scientiarum) Mérida: Universidad de los Andes.
- Catácora, F. (1996). **Sistemas y Procedimientos Contables**. 1era Edición. Caracas: Editorial Mc Graw Hill.
- Cepeda, G. (2001). **Auditoría y Control Interno**. Bogotá: McGraw-Hill.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria Número 36.860, el jueves 30 de diciembre de 1999.**Caracas Venezuela.
- Contraloría General de la República (1999). **Cuadernos de Auditoria No. 3 y No. 4.** Metodología de la auditoría de gestión. Caracas Venezuela: CGR
- Fernández, J. (1991). **El Proceso administrativo.** México: Editorial DIANA.
- Field L. y Moreno P. (2010). **La reforma de la vigilancia financiera global.** Crisis financiera y arquitectura financiera internacional julio-agosto 2010. N. ° 855 [Documento en línea] Disponible en Pagina Web: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_855_113-122__A4663701CB308A6FC29963108EFA3366.pdf [Consulta: Marzo 11, 2015].
- Fleury, S. (2002). **Política social, equidad y exclusión en América Latina en los años noventa.** [Documento en línea] Disponible en página Web: http://nuso.org/upload/articulos/2698_1.pdf [consultado, 2015 abril, 27].
- Gómez, M. (2013). **La Reforma de la Gestión Pública en Latinoamérica: su impacto en la transparencia y la divulgación de la información financiera.** (Tesis Doctoral). Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Gonzalvo, E. (2003). **Fraude. Una Guía para Prevenir el Fraude.** Boletín de la Comisión de Normas y Asuntos Profesionales del Instituto de Auditores Internos de Argentina - N° 6 - Junio de 2003.
- Guzmán, M. (2005). **Sistema de Control de Gestión y Presupuestos por Resultados.** Santiago de Chile: División de Control de Gestión. Dirección de Presupuestos. Septiembre, 2005.
- Hernández R., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). **Metodología de la Investigación.** 2da. Edición. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, D. (2008). **Control eficaz y Gerenciamiento corporativo aplicado a los gobiernos locales.** Pássim: Lima.
- Hope, O. (2003). **Las prácticas de divulgación, la aplicación de las normas contables y precisión de los pronósticos de los analistas: un estudio internacional.** Revista de Investigación de Contabilidad, 41 (2), mayo, pp. 235-272.

- Hurtado J. (2000). **Metodología de Investigación Holística**. (3ª.Ed.). Caracas: Editorial Sypay.
- Kast, F. y Rosenzweig, J. (1988). **Administración en las Organizaciones: Enfoque de Sistemas y de Contingencias**. Cuarta Edición, México: McGraw-Hill.
- Koontz, Harold y Weihrich, Heinz. (2004). **Elementos de administración**. Segunda edición. México. Mc. Graw Hill, S.A.
- Leonard, W. (1990). **Auditoría administrativa; evaluación y eficiencia administrativos**. México: Diana.
- Ley de Contrataciones Públicas. (2010). **Publicada en Gaceta Oficial N° 39.503 del 6 de septiembre de 2010**. Reforma Parcial. Caracas Venezuela.
- Ley de Contrataciones Públicas. (2009). **Publicada en Gaceta Oficial N° 38.895 del 25 de marzo de 2008**. Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. (2009). **Publicada en Gaceta Oficial N° 39.164 de la República Bolivariana de Venezuela el Jueves 23 de abril de 2009**. Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. (2003). **Publicada en Gaceta Oficial N° 37.606 de fecha 09 de enero de 2003** Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control fiscal (2010). **Publicada en Gaceta Oficial N° 6.013 del 23 de diciembre de 2010**. Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica de Licitaciones. (2001). **Publicada en Gaceta Oficial N° 5.556 Extraordinario de fecha 13 de noviembre de 2001**. Caracas Venezuela.
- Manual de Normas de Control Interno sobre un Modelo Genérico de la Administración Central y Descentralizada Funcionalmente (2005). **Providencia Administrativa N° 004/2005**. Caracas, 09 de septiembre de 2005. Publicada en Gaceta Oficial N° 38.282 del 28 de septiembre del 2005. Caracas Venezuela.
- Mascareño, F. (2012). **La Gestión de la Calidad en la Organizaciones. Reflexiones sobre los Servicios de Salud**. (Tesis Doctoral). Caracas: Universidad Central De Venezuela.
- Mellado V. (2002). **Nuevos movimientos sociales y política: formas emergentes de reivindicación en el contexto de la posmodernidad**. Anuario de Ciencias

- Políticas y Sociales, año 1, número 1, 2002, ISSN 1668-060X. Mendoza, Argentina.
- Ministerio del Poder Popular para la Salud. (2015). **Unidades del Ministerio de Salud**. [Información en línea] Disponible en Pagina Web: http://www.mpps.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=417:unidades-del-ministerio-de-salud&Itemid=942&limitstart=4. [Consulta: Enero 12, 2015].
- Miranda, J. (2014). **Manejo Financiero, un factor de éxito en la ejecución de un proyecto**. [Documento en línea] Disponible en Pagina Web: http://www.liderdeproyecto.com/articulos/administracion_de_proyectos_manejo_financiero.html. [Consulta: Marzo 11, 2015].
- Montaña, M. (2008). **Finanzas y Presupuesto Público No. 663**. Trabajo de Ascenso. Universidad Nacional Abierta. Centro local Táchira.
- Münch L. (2006). **Fundamentos de Administración**. Casos Prácticos. México: Editorial Trillas.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2009). **Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo, 98.ª reunión**, Ginebra, 19 de junio de 2009. OIT: Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). **Trabajo decente y protección social**. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo,
- Ortiz I. (2007). **Política Social. Estrategias nacionales de desarrollo y guías de orientación de políticas públicas**. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. USA: Organización de Naciones Unidas.
- Pacheco, J.; Castañeda, W. y Caicedo, C. (2002). **Indicadores integrales de gestión**. Colombia: Editorial Mc Graw Hill, S.A.
- Parella, S y Martins F (2003). **Metodología de la investigación cuantitativa**. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Perdomo, M. (1997). **Fundamentos de Control Interno**. 6ta edición México: Ediciones Contable Administrativas y Fiscales. C.A.

- Rey, D. (2003). **Evaluación del control interno como norma de la auditoría administrativa.** Trabajo no publicado. Maracaibo: Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín.
- Reyes, P. (1992). **Administración Moderna.** México: Ediciones Limusa-Noriega.
- Rodríguez E. (2014). **El Proceso de Planeación Financiera: La Estrategia y la Operación dentro de la Visión Financiera.**[Documento en línea] Disponible en Pagina Web:<http://www.persys.com.mx/articulos/planeacionfinanciera.pdf>. [Consulta: Marzo 13, 2015].
- Sabino, C. (2000). **El Proceso de la Investigación Científica.** Caracas. Venezuela: Editorial Panapo.
- Sánchez, A. (2005). **Definición genérica de auditoría. Etapas de auditoría y su Importancia de la supervisión.**[Documento en línea] Disponible en Pagina Web: <http://www.gestiopolis.com/canales5/fin/defigaud.htm> [Consulta: Marzo 11, 2015].
- Schuster, J. (1999). **Control Interno.** Buenos Aires. Argentina: Ediciones Macchi.
- Selva A. y Espinosa D. (2014). **La Gestión del Capital de Trabajo como proceso de la Gestión Financiera Operativa. Departamento de profesores de Contabilidad y Finanzas.** Documento publicado. Cuba: Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
- Van Der Dijs, M. (1993). **Positivismo, populismo, modelos alternativos y racionalidad.** México: Editorial Politeia.
- Vázquez, J. (1980). **Wilburg Jiménez Castro, Introducción al estudio de la teoría administrativa.** México Fondo de Cultura Económica.
- Vera M. (2008). **Fundamentos de Economía y Finanzas Públicas.** [Documento en línea] Disponible en Pagina Web:<http://milagrosalderon.blogspot.com/2008/03/onapre-y-el-proceso-presupuestario.html> [Consulta: Marzo 13, 2015].

ANEXOS

ANEXO A
Instrumento de Diagnostico



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



Instrumento de Diagnostico

Investigadora
Elizabeth Pérez E.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



Datos Personales:

Número asignado al Funcionario: _____

Experiencia Laboral en la Institución: _____

Datos del encuestador: _____

Fecha de realizada la encuesta: _____



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



Estimado Funcionario:

El presente cuestionario trata de un instrumento de recolección de datos que será aplicado para determinar la conveniencia en cuanto al *ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS REALIZADOS POR LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO BRUZUAL, ESTADO YARACUY*.

Sus datos personales como sus comentarios, serán manejados en la estricta voluntad confidencial y serán utilizadas tales acotaciones solo para el manejo del muestreo estadístico de la presente investigación, que tendrá connotaciones estrictamente académicas e investigativas.

Su colaboración en este sentido es muy importante, porque de esta manera estará participando directamente con la realización de este trabajo de Investigación.

Gracias por su ayuda.

Lcda. Elizabeth Pérez E.
Investigadora



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



INSTRUCCIONES

Estimado (a) Encuestado (a):

A continuación se presentan una serie de ítems o preguntas que usted debe contestar libremente reflejando sus criterios sobre la temática financiera presentada, por lo que se le exponen las siguientes instrucciones para el debido llenado del presente instrumento de diagnóstico:

1. Lea cuidadosamente este instructivo antes de completar el cuestionario. Se sugiere que lea este instructivo con el cuestionario a la vista.
2. Se le sugiere utilizar lápiz de grafito con la intención de evitar tachaduras.
3. Usted tiene cinco opciones por cada pregunta y sólo podrá seleccionar una de ellas. Simplemente marque con una (X) la opción que crea conveniente según la pregunta dada.
4. Si tuviera dudas sobre el cualquiera de los ítems o preguntas podrá contactar al encuestador.
5. Las opciones se explican a continuación

S = Siempre;

CS = Casi Siempre

I = Indiferente

CN = Casi Nunca

N = Nunca

6. Una vez finalizado el llenado de este instrumento de recolección de información deje sobre la mesa el instrumento de diagnóstico que será recogido por el encuestador.

Sin más sobre el particular se les hace llegar el agradecimiento por parte de la investigadora por su dedicación y paciencia en favor del buen desarrollo del presente trabajo investigativo.

Atentamente,

Lcda. Elizabeth Pérez E.
Investigadora



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



**ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL FINANCIEROS REALIZADOS POR LA
GESTIÓN PÚBLICA DE LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO BRUZUAL,
ESTADO YARACUY.**

Ítems	S	CS	I	CN	N
1.- ¿La Coordinación de Administración y Finanzas de su Centro de Salud cuenta con los Mecanismos de Control Financieros sobre la base de los controles direccionales?					
2.- ¿Los mecanismos de controles direccionales llevados en la Institución cumplen con los procesos de la Gestión Financiera establecido por la Dirección Central del Ministerio de Poder Popular Para la Salud?					
3.- ¿Los controles que se efectúan en el momento de las actividades financieras realizadas en la Institución son ejecutados según lo establecidos por los Manuales de Procedimientos en la Institución?					
4.- ¿Las actividades financieras realizadas en el organismo de salud son realizados bajo esquemas establecidos por la Dirección Central del MPPS?					
5.- ¿En las actividades financieras que ya fueron establecidas y ejecutadas son sometidas a controles de supervisión para determinar su buen desarrollo procedimental?					
6.- ¿La Dirección Central del MPPS contempla planes de retroalimentación para los Procesos de Control y Gestión Financieros llevados en el organismo de salud?					
7.- ¿Los Procesos de Finanzas que se ejecutan en la Institución son planeados previamente por la gerencia general del Centro de Salud como parte de la Vigilancia Financiera?					
8.- ¿La Dirección Central del MPPS tiene establecidos un sistema de planificación de los Procesos de Vigilancia Financiera para el Centro de Salud?					
9.- ¿En la Institución los Procesos de Finanzas desarrollados están siendo ejecutados acordes con las normativas institucionales?					
10.- ¿La realización de los Controles Financieros están siendo ejecutados según los lineamientos gerenciales establecidos por la Dirección Central del MPPS?					
11.- ¿El personal encargado de realizar los Procesos de Vigilancia Financiera en la institución realizan sus funciones según los principios financieros y contables?					
12.- ¿Los funcionarios públicos encargados de los Procesos de Vigilancia Financiera se rigen por las normas y procedimientos que establecen la legislación nacional?					
13.- ¿En la Institución tienen establecidos para los Procesos Vigilancia Financiera procedimientos de manera clara y precisa?					
14.- ¿Son evaluados permanentemente los procedimientos que son ejecutados en los Procesos de Vigilancia Financiera?					
15.- ¿En el Centro de Salud se ejecutan las Normas de Procesos Vigilancia Financiera según lo establecido por la Dirección Central del MPPS?					
16.- ¿Son evaluadas las normas de los Procesos Vigilancia Financiera periódicamente en favor de mejorar la Gestión Financiera de la Institución?					
17.- ¿Se realizan auditorias de los Procesos de Vigilancia Financiera como mecanismo de control en la Institución?					
18.- ¿Las auditorias que se realizan en los Procesos Vigilancia Financiera llevados en la Institución son evaluados por la Dirección Central del MPPS?					

ANEXO B
Valides del Instrumento



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO

En mi carácter de Licenciado en Administración Comercial, Magister en Administración Mención Gerencia, expreso que el instrumento utilizado en el trabajo de grado presentado por la Licenciada Elizabeth Pérez E., portadora de la Cedula de identidad No. 12.076.916., para optar al Título de Magister Scientiarum en Administración de Empresas Mención Finanzas, reúne los requisitos y méritos suficientes para dar la Validez del instrumento utilizado.

En la ciudad de San Felipe, a los 12 días del mes de febrero de 2015.

Msc. Daniel Rumbo
C.I.Nº.: V-12.750.394.




UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO

En mi carácter de **Licenciado en Administración Comercial**, Magister en Gerencia, expreso que el instrumento utilizado en el trabajo de grado presentado por la Licenciada Elizabeth Pérez E., portadora de la Cedula de identidad No. 12.076.916., para optar al Título de Magister Scientiarum en Administración de Empresas Mención Finanzas, reúne los requisitos y méritos suficientes para dar la Validez del instrumento utilizado.

En la ciudad de San Felipe, a los 12 días del mes de febrero de 2015.



Msc. Carlos A. Meléndez Z.
C.I.Nº.: V-5.247.940



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MENCION FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO

En mi carácter de Licenciado Relaciones Industriales, Magister en Administración del Trabajo y Relaciones Laborales, expreso que el instrumento utilizado en el trabajo de grado presentado por la Licenciada Elizabeth Pérez E., portadora de la Cedula de identidad No. 12.076.916., para optar al Título de Magister Scientiarum en Administración de Empresas Mención Finanzas, reúne los requisitos y méritos suficientes para dar la Validez del instrumento utilizado.

En la ciudad de San Felipe, a los 22 días del mes de febrero de 2015.

Msc. José L. Sequera O.
C.I.Nº.: V-12.101.023.

ANEXO C
Confiabilidad del Instrumento

Confiabilidad del Instrumento

SUJ.	ÍTEMS																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	24
2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	5	1	2	1	2	2	2	1	5	36
3	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	24
4	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	24
S ²	0,25	0,00	0,00	0,00	0,25	1,00	0,25	0,25	0,00	4,00	0,00	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,25	4,00	36
																			11,00

0,735

$$R = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum \delta_j^2}{\delta_t^2} \right] = \frac{18}{18-1} \left[1 - \frac{11}{36} \right] = 0,735$$

ANEXO D
Tabulación de los Resultados

	Item No. 01					Item No. 02					Item No. 03					Item No. 04					Item No. 05					Item No. 06				
	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca
E001	1					1					1					1					1					1				
E002		1					1					1					1						1							
E003	1																													
E004	1																													
E005					1									1											1					
E006	1																													
E007	1																													
E008	1		1																											
E009	1																													
E010	1																													
E011		1																												
E012	1																													
E013	1																													
E014			1																											
E015	1																													
Total	10	4	0	0	1	13	2	0	0	0	7	7	0	1	0	12	3	0	0	0	8	6	0	1	0	4	11	1	3	0

Frecuencia Item 01			Porcentaje Item 01			Frecuencia Item 02			Porcentaje Item 02			Frecuencia Item 03			Porcentaje Item 03			Frecuencia Item 04			Porcentaje Item 04			Frecuencia Item 05			Porcentaje Item 05			Frecuencia Item 06			Porcentaje Item 06		
Siempre	10		Siempre	67		Siempre	13		Siempre	87		Siempre	12		Siempre	47		Siempre	80		Siempre	53		Siempre	40		Siempre	27		Siempre	73				
C. Siempre	4		C. Siempre	27		C. Siempre	2		C. Siempre	13		C. Siempre	7		C. Siempre	47		C. Siempre	20		C. Siempre	40		C. Siempre	40		C. Siempre	11		C. Siempre	27				
Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	0		Indiferente	1		Indiferente	7				
C. Nunca	0		C. Nunca	0		C. Nunca	0		C. Nunca	0		C. Nunca	1		C. Nunca	7		C. Nunca	0		C. Nunca	0		C. Nunca	7		C. Nunca	3		C. Nunca	20				
Nunca	1		Nunca	7		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0		Nunca	0				
Total	15		Total	100,00		Total	15		Total	100,00		Total	15		Total	100,00		Total	100,00		Total	100,00		Total	100,00		Total	13		Total	126,87				

	Item No. 07					Item No. 08					Item No. 09					Item No. 10					Item No. 11					Item No. 12				
	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca	Siempre	C.Siempre	Indiferente	C.Nunca	Nunca
	1					1					1					1					1					1				
		1					1					1					1						1							
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													
	1																													